RESOLUCIÓN N° 368

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA (UPA), SEDE SAN LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 28 de julio de 2025

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Ingeniería Industrial, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Paraguayo Alemana (UPA), sede San Lorenzo; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…";*

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Ingeniería Industrial, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Paraguayo Alemana (UPA), sede San Lorenzo;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Paola Natalia Paniagua Ayala, Fatima Lorenza Bogado de Sarubbi y Augusto González, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar por 6 años, la carrera de Ingeniería Industrial, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Paraguayo Alemana (UPA), sede San Lorenzo, según consta en el Acta N° 13 de fecha 18 de junio de 2025;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: "*La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…*";

RESOLUCIÓN N° 368

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA (UPA), SEDE SAN LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia…";*

Que, según Decreto N° 2940 de fecha 02 de diciembre de 2024 y Decreto N° 3394 de fecha 25 de febrero de 2025, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para el periodo 2025-2028;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 01, labrada en fecha 03 de enero de 2025, se eligió al Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1°.- **ACREDITAR** por 6 años, la carrera de Ingeniería Industrial, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Paraguayo Alemana (UPA), sede San Lorenzo, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Paraguayo Alemana (UPA), sede San Lorenzo, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Ingeniería Industrial.

3º.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

JOSE FERNANDO DUARTE PENAYO

Firmado digitalmente por JOSE FERNANDO DUARTE PENAYO

Dr. José Fernando Duarte Penayo
Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | TETA ROGAVUSU MBO'EHAOVUSUPEGUA JEHEPYME'E HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución:	Universidad Paraguayo Alemana	Pares Evaluadores:	1. Ing. Fátima Bogado (Coord.)
Carrera:	Ingeniería Industrial		2. Ing. Paola Paniagua
Unidad Académica:	Facultad de Ciencias de la Ingeniería		3. Ing. Augusto González
Sede/Filial:	San Lorenzo	Técnico de Enlace:	Vilma Benítez

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Paraguayo Alemana -UPA, es una institución de Educación Superior fundada por la Unión Industrial Paraguaya y el SRH Holding de Alemania. La misma fue creada por Ley 4892/2013 del Congreso Nacional como una universidad privada binacional sin fines de lucro entre Paraguay y Alemania. Está reconocida por el Ministerio de Ciencias, Investigación y Arte del Estado de Baden-Württemberg y se encuentra conformada por dos facultades, cada una de las cuales desarrolla actualmente dos carreras: Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI), con las carreras Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil; y Facultad de Ciencias Empresariales (FCE), con las carreras Ingeniería Empresarial y Tecnologías de la Información Empresarial. En la UPA, la Facultad de Ciencias de la Ingeniería ofrece el título internacionalmente reconocido de Bachelor of Engineering (B.Eng.) de acuerdo a la acreditación alemana y válido en todos los países suscritos a la Declaración de Bologna 2. Además, se otorga el título de Ingeniero Industrial de acuerdo con la reglamentación paraguaya. En cuanto a acreditación Nacional, la carrera Ingeniería Industrial cuenta con la acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) con Resolución No. 36/2020, por 4 años. Por otro lado, la UPA fue acreditada con el reconocimiento del Ministerio de Ciencias, Investigación y Arte del Estado de Baden-Württemberg, Alemania en el año 2014, como universidad alemana y posteriormente acreditada institucionalmente en 2022. Adicionalmente, la UPA tiene tres de las cuatro carreras acreditadas por ZEvA (Agencia Central de Evaluación y Acreditación de Hannover, por sus siglas en alemán): Ingeniería Industrial, Ingeniería Empresarial, y Tecnologías de la Información Empresarial. La carrera Ingeniería Industrial fue acreditada en Alemania en el 2014, por el término de 4 años, y acreditada en el 2019 por el término de 7 años. La institución cuenta actualmente con aproximadamente 400 estudiantes de carreras de grado, de los cuales 102 pertenecen a la carrera Ingeniería Industrial. El modelo de estudios de UPA se adecua a los requerimientos del CORE Prinzip de la SRH en

Alemania, que aplica un modelo educativo flexible y orientado a diversas actividades para la obtención de competencias técnicas, metodológicas, personales y sociales.
La carrera de Ingeniería Industrial tiene una duración de 5 años organizados en 10 semestres, que incluye un semestre de admisión y un año desarrollado en Alemania, que se compone de un semestre de clases y un semestre de pasantía. Los semestres se organizan en módulos que permiten cursar una materia en 5 semanas corridas y los estudiantes deben cumplir una exigencia mínima de nivel B2 en Alemán, cuyas clases se desarrollan en la universidad, para acceder al título de Ingeniero Industrial. El perfil de la carrera contempla, además de la formación científica y tecnológica, un conocimiento adecuado de la gestión empresarial y un enfoque internacional, que incluye una alta competencia en el idioma Alemán.
Actualmente cuenta con un Plan de estudios que fue inicialmente aprobado en el año 2015, actualizado en los años 2018 y 2023, elaborado para atender el perfil de egreso de la carrera, de manera coherente con sus objetivos. El plan cuenta con una organización de las materias por áreas de conocimiento, que excede la distribución horaria mínima establecida por la ANEAES para carreras de ingeniería, e incluye las áreas de conocimiento de Ciencias Básicas y Matemáticas, Ciencias de la Ingeniería, Aplicaciones de la Ingeniería y asignaturas optativas y complementarias. Las materias desarrolladas totalizan 3.950 horas a las que se agregan 660 horas de TFG, 600 horas de pasantías realizadas en Alemania, así como 500 horas de idioma alemán. Los programas de las asignaturas contemplan la formación teórica y práctica, esta última mediante ejercicios, desarrollo de proyectos, laboratorios, visitas técnicas , pasantías y otros.

B. Descripción de la Visita

La visita de Pares Externos a la carrera de Ingeniería Industrial se desarrolló en la modalidad presencial los días 26, 27 y 28 de marzo de 2025. La agenda previamente consensuada fue cumplida en su totalidad, respetando el horario establecido. El primer día, luego del saludo protocolar se realizaron entrevistas a las autoridades de la Institución, como ser el Rector y un representante del Consejo Superior. Así también se realizaron entrevistas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Coordinador de la carrera, miembros del Comité de Autoevaluación, Responsables de la Dirección Académica y de Extensión y Coordinación del Centro de Investigación y de Laboratorio. También, ese mismo día se mantuvo reuniones con docentes de cursos básicos y superiores. El segundo día se realizaron entrevistas a miembros del Consejo de Facultad, Relaciones Internacionales, Coordinación de Idioma alemán, Coordinación de Calidad, Gerencia General y responsables de unidades administrativas, así como con el personal administrativo y de apoyo, estudiantes de curso básicos y superiores, egresados y empleadores. El tercer día se realizaron entrevistas con representantes de Bienestar estudiantil y una reunión con el Decano de la Facultad y el Coordinador de la carrera para consultas aclaratorias. Luego se realizó la visita a las instalaciones, verificando la infraestructura y el equipamiento disponible en las dependencias administrativas, académicas, laboratorios, aulas, áreas recreativas, cantina y biblioteca. Todas las consultas fueron respondidas y la información adicional solicitada fue enviada en tiempo y forma.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El Informe de Autoevaluación presentado por la Carrera Ingeniería Industrial de la Universidad Paraguayo Alemana responde a la estructura definida por la ANEAES, conteniendo las argumentaciones y los medios de verificación conforme la estructura de indicadores y criterios de cada dimensión. Se incluyen medios de verificación en Anexos ordenados por una numeración que indica la dimensión, el indicador y el criterio, de manera que resulta fácil de localizar, salvo algunos casos puntuales en los que no correspondía el contenido del documento con lo nominado. También en algunos casos la redacción de la argumentación incluye datos que no corresponden o no son relevantes al criterio específico solicitado por la ANEAES. Por otra parte, se solicitaron medios de verificación adicionales que la carrera entregó en tiempo y forma, y se realizaron consultas de aclaración en las entrevistas.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al Organigrama Institucional 2021, vigente a la fecha, aprobada por la Resolución N° 019/2021, la carrera depende de la Coordinación de Ingeniería Industrial, que a su vez depende de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería. En el Informe de Autoevaluación la carrera menciona que la estructura administrativa y la Dirección Académica y de Extensión, así como algunas coordinaciones prestan servicios a todas las carreras. Durante las entrevistas al plantel directivo y docentes se verifica la satisfacción respecto a este punto.*	*1.1.1.a Carta Orgánica UPA* *1.1.1.b Organigrama Institucional* *1.1.1.c Manual de Procedimientos y Funciones* *Resultado de las entrevistas al plantel directivo y docentes*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*En el Organigrama 2021 se observa que la Coordinación de la carrera de Ingeniería Industrial depende de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, lo que resulta coherente con la naturaleza de la carrera.*	*1.1.1.a Carta Orgánica UPA* *1.1.1.b Organigrama Institucional* *1.1.1.c Manual de Procedimientos y Funciones*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la Universidad permite el funcionamiento y el desarrollo de las actividades operativas, y la carrera coordina dichas actividades con todos los estamentos institucionales, como ser la Dirección Académica y de Extensión, la Dirección de Postgrado, la Coordinación del Centro de Investigación, la Coordinación de Calidad y otros, para el logro de los objetivos.*	*1.1.1.a Carta Orgánica UPA* *1.1.1.b Organigrama Institucional* *1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*Las funciones de las instancias establecidas en el Organigrama 2021 se encuentran definidas y formalizadas conforme al Manual de Procedimientos y Funciones aprobado por Resolución del Rectorado N° 021/2018. Actualmente la Carta orgánica, el Organigrama Institucional y el Manual de Procedimientos y Funciones se encuentran en etapa de formalización de la actualización realizada en el año 2023.*	*1.1.1.a Carta Orgánica UPA* *1.1.1.b Organigrama Institucional* *1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme al Anexo Lista de Funcionarios Administrativos y Académicos los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos. En la visita a la institución se verifica que dichos cargos están cubiertos.*	*1.1.1.a Carta Orgánica UPA* *1.1.1.b Organigrama Institucional* *1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *1.1.1.j Lista de funcionarios académicos y administrativos de la universidad* *1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *Observaciones realizadas durante la visita*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se verifica el cumplimiento pleno en la pertinencia de la estructura organizacional de la Universidad, que fue actualizada en el año 2021 y la misma responde a las exigencias de la carrera en cuanto a docencia, investigación y extensión, y es coherente con la unidad académica a la que pertenece. La carrera está en relación de dependencia de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y cuenta con una Coordinación de Ingeniería Industrial, además permite una adecuada coordinación de todos los estamentos institucionales con la carrera para el logro de los objetivos. La Institución cuenta con un Manual de Procedimientos y Funciones donde se establecen los perfiles y se definen las funciones de las distintas instancias de acuerdo a la estructura organizacional, así también, los cargos definidos en dicha estructura organizacional se encuentran cubiertos.*			
Criterio 1.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con leyes, resoluciones, normativas, reglamentaciones, y planes de estudio que están aprobados por los estamentos del Senado Académico, el Consejo de Facultad y el Comité Examinador.* *En el Reglamento General de Estudio se establece la igualdad de oportunidades, y la inclusión como punto focal del sistema educativo de la Universidad. El Senado Académico está compuesto por un miembro en representación de igualdad e inclusión.*	*1.1.2.a Resoluciones de Facultad Ciencias Ingeniería* *1.1.2.c Reglamentos de la carrera* *1.1.2.d Reglamento de inclusión* *1.1.2.e Resoluciones de la universidad* *1.1.2.f Resoluciones creación y actualización del Consejo de Facultad* *1.1.2.g Resoluciones de creación y actualización del Comité de Examinación* *1.1.2.h Ley de Creación de la Universidad Paraguayo-Alemana* *1.1.2.k Resolución Representante Igualdad de Oportunidades y Condiciones*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con el Procedimiento de Atención Médica y el Programa de Bioseguridad, lo que evidencian que existen protocolos sanitarios establecidos en las normativas y reglamentaciones. También declara que las prácticas en el laboratorio de Física contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.*	*1.1.2.el Procedimiento de atención médica.* *1.1.2.m Documentación de condiciones sanitarias y bioseguridad* *1.1.2.n Protocolo Sanitario Laboratorio Física UPA* *1.1.2.af Reglamentos de uso de Laboratorios*

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*La carrera declara que están disponibles online en el Sistema Académico UPA y las reglamentaciones generales están en la página web. Para los estudiantes ingresantes se realiza una jornada de inducción. A los docentes modulares se les entrega un manual de referencia. Se verifica en las entrevistas a docentes y estudiantes el cumplimiento de este punto.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.p Informe sobre los documentos expuestos en la página web* *1.1.2.q Documentos expuestos en UPA académico* *1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA* *1.1.2.s Contrato de estudios y reglamento de aranceles* *1.1.2.ag Guía Docente* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los reglamentos y resoluciones establecen claramente los procesos de la carrera, los estamentos y las obligaciones. En los casos no contemplados en reglamentaciones se recurre al Consejo de Facultad y al Comité de Examinación. Se verifica la aplicación de las normativas y reglamentaciones en las entrevistas a docentes y estudiantes.*	*1.1.2.t Lista de resoluciones del rectorado* *1.1.2.a Resoluciones de Facultad Ciencias Ingeniería* *1.1.2.c Reglamentos de la carrera* *1.1.2.x Actas de Consejo de Facultad* *1.1.2.y Actas de Comité de Examinación* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con el Código de Ética aprobado por Resolución N° 012/2019 y con un Reglamento General que establece las normativas sobre el fraude académico.*	*1.1.2.z Reglamento General de Estudios y Evaluaciones* *1.1.2.aa Resolución Nº 012/2019 Código de Ética*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Se realizan actualizaciones de las normativas y reglamentaciones conforme a las necesidades de la Institución y en concordancia con las regulaciones de la Educación Superior en el Paraguay, lo cual fue verificado en las entrevistas al Decano de la Facultad y al Coordinador de la carrera.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.ab Actualización de planes de estudio* *1.1.2.ac Informe actualizacion CONES 2023 - Ingeniería Industrial* *1.1.2.ad Resolución Semestre de Admisión* *1.1.2.t Lista de resoluciones del rectorado* *1.1.2.a Resoluciones de Facultad Ciencias Ingeniería* *Resultado de las entrevistas al Decano y al Coordinador de la carrera*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Parcialmente*	*Las normativas generales están disponibles en la página web y también en el Sistema Académico UPA, donde además se encuentran todas las reglamentaciones de aplicación.* *En las encuestas realizadas a los docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo, los mismos declaran en su mayoría conocer las normativas y reglamentaciones. No obstante, en la entrevista realizada al personal administrativo y de apoyo éstos manifestaron no conocer el Código de Ética.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *1.1.2.p Informe sobre los documentos expuestos en la página web* *1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA* *1.1.2.ae Resultados de encuesta a funcionarios administrativos y apoyo Resultado de la entrevista al personal administrativo y de apoyo*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El cumplimiento satisfactorio de la eficacia e integridad en la aplicación de las normativas y reglamentaciones se basa en que la Facultad cuenta con normativas y reglamentaciones aprobadas que incluyen el enfoque inclusivo y además contemplan aspectos relacionados a bioseguridad. Las normativas y reglamentaciones están difundidas en la página web institucional, en el Sistema Académico y Classroom, y se demuestra su aplicación sistemática mediante los registros respectivos. Además, la institución cuenta con un Código de Ética que regula el desempeño ético de sus miembros, sin embargo, no todos los miembros de la comunidad educativa lo conocen.*			
Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La carrera nace de una necesidad expresada del sector industrial y de sus fundadores de implementar una Universidad binacional y con un enfoque técnico y empresarial.* *La Institución fue creada por la declaración abierta de la necesidad de contar con profesionales de las Ingenierías por la Unión Industrial Paraguaya y la SRH Holding de Alemania. La carrera presenta un estudio de factibilidad de la Universidad.*	*1.1.1.g Aspecto Jurídico del Proyecto Educativo 2015* *1.2.1.a Aspecto Económico del Proyecto Educativo 2015* *1.2.1.b Estudio de factibilidad de la universidad*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*El proyecto educativo 2015 fue aprobado por la Resolución N° 01/2014 ,y tanto la versión original como sus actualizaciones fueron presentadas al CONES. Además, el proyecto académico se encuentra conforme a las normativas vigentes, y a las establecidas por los órganos de acreditación alemana ZEvA y cumple la carga horaria por área establecida por la ANEAES.*	*1.1.2.i Resolución N°599-2016 actualización de carreras* *1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.1.2.ab Actualización de planes de estudio*

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Totalmente*	*La carrera prevé recursos humanos acordes al perfil del cargo que se evidencian en los currículums, contratos y en la caracterización de directivos, docentes y personal administrativo y de apoyo. En las entrevistas a docentes y estudiantes se muestran satisfechos con los recursos humanos y su disponibilidad.*	*1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *1.1.1.j Lista de funcionarios académicos y administrativos de la universidad* *1.2.1.c Ejemplos de CV y contratos de personal administrativo y de apoyo* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Existe un presupuesto anual basado en el número de estudiantes. Este presupuesto prevé los costos operativos y las inversiones, así como imprevistos. Además de esto la Universidad fue fundada con aportes no reembolsables por los fundadores (UIP y SRH), por lo que carece de deudas de inversión.*	*1.2.1.d Dictamen de Auditoría 2020-2021-2022* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023* *1.1.1.a Carta Orgánica UPA*
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Parcialmente*	*La Universidad cuenta con laboratorios de Física, Automatización y Control y Fabricación Digital, además de equipamientos, mobiliarios y herramientas tecnológicas en las aulas.* *Para laboratorios que no se cuenta en la carrera se contrata los servicios de otra institución. Los estudiantes utilizan también la infraestructura de la universidad alemana en el semestre correspondiente. En la visita se verifica que en el edificio antiguo no se cuenta con rampa de acceso al piso superior.*	*1.2.1.f Informe de recursos mobiliarios y tecnológicos disponibles en aulas* *1.2.1.g Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital* *1.2.1.h Lista de experiencias realizadas en los laboratorios de Física* *1.2.1.i Descripción de laboratorio en la SRH Heidelberg* *1.2.1.j Informe y fotos del laboratorio de automatización* *1.2.1.k Informe de uso laboratorios externos* *Observaciones realizadas durante la visita*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un Plan de Estudios que establece el cronograma de clases, también se dispone de un calendario anual de estudios que es compartido con el cuerpo estudiantil a través de diferentes plataformas. Los controles se establecen formalmente y se detallan en las funciones del Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y del Coordinador de la carrera.*	*1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.1.1.f Calendario académico y resoluciones* *1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *1.2.1.m Ejemplo de registro académico*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien la carrera cuenta con un Plan de Estudios que ha sido adaptado de forma exitosa con respecto a su propuesta inicial, respondiendo a las sugerencias de estudiantes y de docentes de la carrera, no se verifica que la carrera cuente con un mecanismo de actualización de dicho plan de estudios de forma sistemática.*	*1.1.1.i Entrevista al Decano* *1.1.2.ab Actualización de planes de estudio* *1.1.2.ac Informe actualización CONES 2023 - Ingeniería Industrial* *1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La Institución tiene presente las necesidades de las personas con discapacidad y cuenta con un reglamento de inclusión y un protocolo de actuación para personas con discapacidad. La UPA cuenta con un convenio con la SENADIS, en el marco del cual se han realizado talleres para sensibilizar y guiar las políticas de inclusión para las personas con discapacidad.*	*1.1.2.d Reglamento de inclusión* *1.1.2.k Resolución Representante Igualdad de Oportunidades y Condiciones* *1.2.1.n Inclusión de personas con algún tipo de discapacidad*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*Las capacitaciones realizadas al personal directivo, docentes, administrativos, y las encuestas a docentes y administrativos, demuestran que existe compromiso por parte de los directivos en la capacitación a los mismos en temas relacionados a bioseguridad y situaciones de emergencia.*	*1.1.2.m Documentación de condiciones sanitarias y bioseguridad* *1.2.1.o Plan de Capacitación de Funcionarios ofrecidos por la UIP*
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*En el caso de la pandemia del 2020 la Universidad ha tomado las medidas necesarias, como se evidencian en las Resoluciones Nros. 02/2021,18/2021, Nota del Rectorado 06/2022. Además, se realizan capacitaciones en aspectos relacionados a seguridad y situaciones de emergencia.*	*1.2.1.p Certificación en uso de extintores* *1.2.1.q Comunicación interna* *1.2.1.r Curso de seguridad en instituciones educativas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se verifica el cumplimiento satisfactorio de la pertinencia y eficacia en la gestión del proyecto académico de la carrera. Dicho proyecto se basa en las necesidades del medio externo y está aprobado conforme a las normativas vigentes. También cuenta con recursos humanos cualificados y recursos presupuestarios suficientes, además de una infraestructura y equipamientos que responden a las necesidades de la oferta académica. Sin embargo no se cuenta con rampa de accesibilidad al piso superior del edificio antiguo. Se verifica que la carrera cuenta con mecanismos formales de seguimiento del Proyecto Académico, no obstante, no se observa la aplicación de un mecanismo de actualización de dicho proyecto de forma sistemática. Se prevé mecanismos de adecuación curricular para personas con discapacidad. La institución cuenta con mecanismos que garantizan el desarrollo de las actividades ante posibles casos de emergencia.*			
Criterio 1.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a las entrevistas realizadas a docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo se verifica la participación de los mismos respecto a la elaboración del Plan de Desarrollo.*	*1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad* *1.2.1.a Aspecto Económico del Proyecto Educativo 2015* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023* *Resultado de las entrevistas a docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo*

Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo de la carrera está aprobado por la Resolución N° 10/2023 de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.*	*1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad*
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta un Informe sobre coherencia entre el PEI y el PD, que demuestra que el Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y con los objetivos de la carrera.*	*1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad* *1.2.2.d Plan Estratégico Institucional* *1.1.2.w Informe de coherencia entre el PEI y el PD*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Parcialmente*	*El Plan de Desarrollo presentado por la carrera no incluye un cronograma o matriz de seguimiento que permita verificar si las acciones previstas en el mismo se realizan según lo programado. No obstante, presenta un listado de acciones cuyo cumplimietno parcial se verifica en la ejecución de presupuestos anuales de la institución.*	*1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023* *1.1.2.x Actas de Consejo de Facultad*
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo se ajusta a los recursos presupuestarios aprobados por las instancias pertinentes, conforme a las políticas administrativas de la Universidad.*	*1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*No Cumple*	*En la entrevista realizada al Rector, el mismo manifiesta el control y el seguimiento del Plan Estratégico Institucional, en tanto que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería realiza el control del Plan de Desarrollo de la carrera. No obstante, no se presenta un mecanismo de seguimiento definido e instrumentos de control utilizados.*	*1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023* *Resultado de las entrevistas con el Rector y el Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo es suficiente, ya que si bien el mismo es elaborado con la participación de los representantes de los diferentes actores de la comunidad educativa, no se verifica la existencia de un cronograma o matriz de seguimiento de las acciones previstas en dicho Plan. Al respecto, la carrera no presenta un mecanismo de seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo. El cumplimiento de algunas acciones previstas se verifica en la ejecución de los presupuestos anuales. Por otra parte, los objetivos de la carrera son coherentes con el Plan de Desarrollo y con el Plan Estratégico Institucional, y cuenta con recursos presupuestarios suficientes para su implementación.*			
Criterio 1.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el Organigrama Institucional donde se puede observar el Senado Académico, El Consejo de Facultad, el Comité Examinador y la Coordinación de Calidad Académica como instancias que establecen los estándares de calidad y evalúan los resultados de los procesos evaluativos de la carrera. El Comité de Pares sugiere la incorporación en la estructura organizacional institucional la Dirección de Gestión de Calidad, ya que representa una instancia fundamental para la mejora continua de los procesos de calidad institucional.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *1.1.1.b Organigrama Institucional* *1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *1.1.2.g Resoluciones de creación y actualización del Comité de Examinación* *1.2.3.b Resolución Nº 04 2019 Conformación Comité de Autoevaluación*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*La carrera prevé procesos evaluativos en el marco del aseguramiento de la calidad, evaluando a los docentes, a los directivos y al personal administrativo y de apoyo según el organigrama y el manual de procedimientos y funciones. Igualmente, la carrera participa en todos los procesos de evaluación externa y ha sido acreditada en el año 2020 por el Modelo Nacional.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *1.1.1.b Organigrama Institucional* *1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados* *Documentación sobre las evaluaciones externas realizadas a la carrera proporcionadas durante la visita*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera cuenta con evaluación sistemática del desempeño docente realizado por los estudiantes, luego de cada módulo, y su implementación se asegura porque los mismos no pueden acceder a sus calificaciones sin antes haber completado dicha evaluación. Igualmente, la carrera cuenta con la evaluación a los directivos y al personal administrativo y de apoyo, pero las mismas son de aplicación incipiente, a partir del año 2024, por lo que no se puede verificar la sistematicidad.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*Los miembros de la comunidad educativa acceden al Informe de Gestión de Calidad y los docentes reciben retroalimentación en reuniones personalizadas. Conforme lo expresado en las entrevistas a Directivos y al personal administrativo y de apoyo, los mismos manifestaron ser evaluados y recibir el resultado de su evaluación,si bien la misma es de aplicación incipiente.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *1.2.3.c Evidencia jornada de Sensibilizacion 2023* *1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme las entrevistas realizadas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, la carrera ha aplicado algunas mejoras como resultado de los procesos evaluativos. Estas mejoras son: la ampliación en la duración de la carrera, de 4 a 5 años, y la decisión de contratación del personal docente. Ambos ajustes responden al resultado de las evaluaciones realizadas a docentes y estudiantes.*	*1.1.2.ab Actualización de planes de estudio* *1.1.2.ac Informe actualizacion CONES 2023 - Ingeniería Industrial* *Resultado de la entrevista con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería*

	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Totalmente*	*El resultado de las encuestas a estudiantes demuestra que la mayoría está de acuerdo con los procesos evaluativos implementados. Los Directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo se mostraron satisfechos en las entrevistas realizadas.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia en la gestión del aseguramiento de la calidad es satisfactoria, ya que la Institución cuenta con el Senado Académico, el Consejo de Facultad, el Comité Examinador, encargados de realizar conjuntamente con la Coordinación de Calidad Académica los procesos de aseguramiento de la calidad. Los actores educativos se encuentran satisfechos con los procesos de evaluación implementados. La carrera prevé procesos evaluativos en los diferentes ámbitos de su gestión y dichos procesos se implementan sistemáticamente. Sin embargo, los procesos evaluativos aplicados a directivos y al personal administrativo y de apoyo son incipientes.*			
Criterio 1.2.4	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*En relación a la comunicación externa, la carrera informa que el Departamento de Comunicación elabora un plan de marketing a partir del segundo semestre del año para la captación de estudiantes, y en relación a la comunicación interna, cuenta con dos sistemas, el Sistema Académico y el Sistema de gestión de clases Google Classroom.*	*1.1.2.p Informe sobre los documentos expuestos en la página web* *1.2.4.a Plan de Marketing Anual* *1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor* *1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA* *1.2.4.b Informe de Classroom* *1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *1.2.4.c Informe conectividad* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.2.4.d Avisos en periódicos* *1.2.4.e Franelógrafos* *1.2.4.f Folletos de Difusión*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el Informe sobre el Sistema Académico UPA, y en la página web de la institución https://www.upa.edu.py, se puede observar datos de la misma.También informa que los mecanismos utilizados se aplican periódicamente entre los directivos, docentes, estudiantes y el personal administrativo y de apoyo mediante informes demostrativos.*	*1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *1.1.2.p Informe sobre los documentos expuestos en la página web* *1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA* *1.2.4.e Franelógrafos* *1.2.4.f Folletos de Difusión* *1.2.1.q Comunicación interna*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que las calificaciones finales de los módulos de las asignaturas están digitalizadas y con respaldo en la nube. También están en forma impresa, firmadas por el Decano de la Facultad, quién se encarga de la guarda de todas las evaluaciones escritas correspondientes a todos los módulos, en un depósito por seguridad.*	*1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA* *1.2.4.b Informe de Classroom* *1.2.4.h Ejemplo de Acta de notas firmadas por el Decano y el Profesor del Módulo* *1.1.2.p Informe sobre los documentos expuestos en la página web*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Totalmente*	*La carrera declara que las evaluaciones son utilizadas para mejorar la gestión de la carrera y ofrecer mejoras continuas, dando como ejemplo el cambio del Plan de estudio de 4 a 5 años, siguiendo sugerencias de los estudiantes, egresados y docentes. Esto se verifica en las entrevistas al Decano de la Facultad y al Coordinador de la carrera.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *1.2.4.i Reportes disponibles en Sistema UPA Académico* *Resultado de las entrevistas al Decano y al Coordinador de la carrera*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La información disponible sobre la carrera incluye los costos que se entregan en los flyers y en el documento de aranceles UPA difundidos en la página web de la Universidad. Al respecto se adjunta el Contrato de estudios y reglamento de aranceles. En la entrevista a los estudiantes éstos declaran estar en conocimiento de los costos arancelarios de la carrera que son proporcionados en la inscripción.*	*1.1.2.s Contrato de estudios y reglamento de aranceles* *1.1.2.z Reglamento General de Estudios y Evaluaciones* *Resultado de la entrevista a estudiantes*
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*En las entrevistas a los Directivos, al personal administrativo y de apoyo, a los docentes y estudiantes de la carrera, los mismos se declaran satisfechos con los mecanismos de comunicación interna y externa. Se utiliza el Sistema Académico, las informaciones están impresas en franelógrafos y otros. De igual forma se verifica satisfacción en la encuesta a egresados 2023.*	*1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.v. Resultado de encuesta a egresados* *Resultado de las entrevistas a Directivos, personal administrativo y de apoyo, docentes y estudiantes.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia en la gestión de la información y comunicación resulta de cumplimiento pleno, ya que la Universidad cuenta con mecanismos de comunicación institucional, donde se establecen los procedimientos de comunicación interna y externa, y dichos procedimientos son aplicados en forma sistemática. La institución cuenta con un sistema de información confiable, el Sistema Académico UPA, donde se resguardan los registros académicos. Dicho sistema informático brinda reportes académicos que se utilizan para la gestión de la carrera y la toma de decisiones. La información sobre los costos de aranceles de la carrera es proporcionada al estudiante al momento de la inscripción. Se evidencia la satisfacción de los actores de la carrera con los procedimientos de comunicación, tanto interno como externo implementados.*

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. La Universidad cuenta con una estructura organizacional que responde a los requerimientos de la carrera.	*1.*
2. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a la que pertenece.	*2.*
3. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos institucionales.	*3.*
4. La Institución cuenta con un Manual de Procedimientos y Funciones donde se definen las actividades de las distintas instancias.	*4.*
5. Los cargos definidos en la estructura organizacional se encuentran cubiertos.	*5.*
6. La Institución cuenta con normativas y reglamentaciones debidamente aprobadas con enfoque inclusivo.	*6.*
7. La Facultad cuenta con normativas y reglamentaciones que contemplan aspectos relacionados a bioseguridad.	*7.*
8. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*8.*
9. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican en forma sistemática.	*9.*
10. La Facultad cuenta con un Código de Ética que regula el desempeño ético de sus miembros.	*10.*
11. La institución actualiza sus normativas y reglamentaciones conforme a las necesidades.	*11.*
12.	*12. El Código de Ética institucional no es conocido por parte por la comunidad educativa.*
13. La carrera cuenta con una oferta educativa que es el resultado de las necesidades del medio.	*13.*
14. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*14.*
15. La carrera cuenta con recursos humanos cualificados para la implementación de la oferta educativa.	*15.*
16. La institución prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la carrera.	*16.*
17.	*17. La carrera no cuenta con rampa de accesibilidad al piso superior del edificio antiguo.*
18. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento al proyecto educativo.	*18.*
19.	*19. La carrera no cuenta con un mecanismo de actualización sistemática del Proyecto Académico.*
20. La institución cuenta con mecanismos de adecuaciones curriculares para personas con discapacidad.	*20.*
21. La institución realiza capacitaciones relacionadas a bioseguridad y situaciones de emergencia.	*21.*
22. La institución cuenta con mecanismos que garantizan el desarrollo de las actividades ante situaciones de emergencia.	*22.*
23. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de los diferentes actores educativos.	*23.*
24. La carrera cuenta con Resolución de aprobación del Plan de Desarrollo.	*24.*
25. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y con los objetivos de la carrera.	*25.*
26.	*26. No existe evidencia de que todas las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se cumplan según lo programado.*
27. El Plan de Desarrollo se ajusta de acuerdo al presupuesto disponible para la carrera.	*27.*
28.	*28. La carrera no presenta un mecanismo de seguimiento del Plan de Desarrollo.*
29. La Facultad cuenta con una Coordinación de Gestión de Calidad institucional encargada del aseguramiento de la calidad.	*29.*
30. La carrera prevé procesos evaluativos en diferentes ámbitos de gestión para el aseguramiento de la calidad.	*30.*
31.	*31. Los procesos evaluativos aplicados a Directivos y Personal Administrativo y de Apoyo son de aplicación incipiente.*
32. Los resultados de los procesos evaluativos son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*32.*
33. Los resultados de procesos evaluativos se utilizan para introducir mejoras	*33.*
34. Los actores educativos están satisfechos con los procesos de evaluación implementados.	*34.*

35. La Facultad cuenta con mecanismos de comunicación institucional.	*35.*
36. Los mecanismos de comunicación se aplican en forma sistemática a través de los diferentes medios internos y externos.	*36.*
37. La Facultad dispone del sistema de información académico, el Sistema Académico UPA, donde se resguardan los registros académicos.	*37.*
38. La información del Sistema Académico se utiliza para la toma de decisiones.	*38.*
39. La información sobre los costos arancelarios de la carrera son proporcionados al estudiante en la inscripción.	*39.*
40. Los actores de la carrera manifiestan satisfacción con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*40.*

Recomendaciones de Mejora
R1. Ampliar la difusión de las normativas y reglamentaciones de la institución a la comunidad educativa.
R2. Contar con rampas de accesibilidad en el edificio antiguo.
R3. Elaborar un mecanismo de actualización sistemática del Proyecto Académico.
R4. Elaborar un informe o matriz de cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.
R5. Elaborar un mecanismo de seguimiento al Plan de Desarrollo.
R6. Sistematizar los procesos evaluativos a directivos y personal de apoyo de la carrera..

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un perfil de egreso claramente detallado en el Proyecto Educativo, aprobado por Resolución No. 01/2014, del 05/02/2014 y publicado en el año 2015 - PEI 2015. Dicho Perfil también se encuentra detallado en el Plan de Desarrollo 2023, aprobado por Resolución de Facultad No. 10/2023.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso detallado en el Proyecto Educativo de la carrera - PEI 2015 es coherente con la misión de la facultad aprobada por Resolución 15/2019, del 29/05/2019, conforme se describe en Informe comparativo presentado por la carrera. La carrera adopta la misión de la facultad, en lo que respecta a formar profesionales de la ingeniería con conocimientos sólidos y conciencia global.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *2.1.1.b Resolución Nº 015 Mision y Vision de la Facultad* *2.1.1.c Informe Comparativo del perfil de egreso y la misión de la carrera*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso detallado en el Proyecto Educativo de la carrera - PEI 2015 responde al resultado de consultas a Directivos de la Unión Industrial del Paraguay - UIP realizadas por el Centro de Estudios Económicos (CEE) de la UIP en el año 2012 y a consultas a autoridades y representantes del medio, detallados en los informes: Aspectos Económicos del Proyecto Educativo 2015, que sirvió de base a la creación de la carrera y en el Estudio de Factibilidad de la universidad.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *1.2.1.a Aspecto Económico del Proyecto Educativo 2015* *1.2.1.b Estudio de factibilidad de la universidad*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el Informe comparativo del perfil de egreso y las exigencias de la profesión, con un cuadro comparativo entre ambos, basado en las consultas realizadas a Directivos de la UIP, en el año 2012 y el Análisis de entrevista a empleadores y encuestas aplicadas a los mismos. Este tema se verificó también en la entrevista a egresados y empleadores y en la Actualización de los Planes de estudio.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *2.1.1.a Análisis de entrevista a empleadores* *1.1.2.ab Actualización de planes de estudio* *2.1.1.f Informe comparativo del perfil de egreso y las exigencias de la profesión Resultado de las entrevistas a egresados y empleadores*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Un resúmen del perfil de egreso detallado en el Proyecto Educativo Institucional PEI 2015 se encuentra en la Página Web de la institución https://www.upa.edu.py/. El PEI también está disponible en el Sistema Académico y se les informa a los estudiantes en el momento de inscripción, lo que fue verificado en la visita de Pares a la Sala de Marketing, donde se recibe a los postulantes. También está detallado en el tríptico que se les provee.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *2.1.1.g Tríptico sobre la carrera* *Página web institucional https://www.upa.edu.py* *1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*El perfil de egreso de la carrera resulta totalmente relevante porque es el resultado de las consultas realizadas a diferentes actores del medio, conforme la investigación de los requisitos y necesidades del mercado realizada en reuniones y encuestas. El perfil de egreso elaborado está claramente definido y resulta coherente con la misión de la misma, que a su vez coincide con la misión de la Facultad. La carrera mantiene actualizado el perfil de egreso mediante consultas a empleadores y a la UIP, de manera a responder a las exigencias actuales. La información sobre el perfil de la carrera se encuentra disponible en la página web, en trípticos y mediante la comunicación transmitida de manera presencial.*			
Criterio 2.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con objetivos que se encuentran claramente definidos en el Proyecto Educativo Institucional 2015 y en el Plan de Desarrollo de la Facultad. Estos objetivos se relacionan con la formación de profesionales con conocimientos técnicos y empresariales conforme las necesidades de un mercado global.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera resultan coherentes con la misión y visión institucional aprobados por Resolución 015/2019 de fecha 29/05/2019, y la carrera presenta un informe comparativo sobre los mismos. Los objetivos guardan relación con lo establecido en la misión: "Formar profesionales de las ciencias de las ingenierías con sólidos conocimientos técnicos y una conciencia global", y con la visión institucional orientada a la excelencia y al mercado internacional.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *2.1.1.b Resolución Nº 015 Mision y Vision de la Facultad*
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el anexo Informe sobre la orientación de los objetivos donde compara los objetivos de la misma con el perfil de egreso esperado. El informe realiza un análisis donde se demuestra que los objetivos guardan relación con la formación de un egresado con conocimientos técnicos en producción, logística, investigación, desarrollo y otros, con un enfoque integral.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *2.1.2.a Informe sobre la orientación de los objetivos al logro del perfil de egreso*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*En la página Web institucional, en el apartado de Ingeniería Industrial, se encuentran los objetivos de la carrera y también se encuentra en el Sistema académico. También se presenta a los interesados en las dependencias de Márketing y al inicio de su vida universitaria, conforme fue verificado en la visita de pares.*	*1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA verificado en la visita* *Triptico sobre la carrera* *Resultado de la entrevista a estudiantes* *1.1.2.p Informe sobre los documentos expuestos en la página web institucional https://www.upa.edu.py*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los objetivos de la carrera son totalmente pertinentes porque guardan relación con el logro del perfil de egreso en cuanto a la formación de un ingeniero con conocimientos técnicos en producción, logística, investigación, desarrollo y otros, con un enfoque integral. Los objetivos están claramente definidos y resultan coherentes con la misión y visión institucional, destacando la formación de profesionales ingenieros orientados al mercado globalizado. La información sobre los objetivos de la carrera está disponible al público en la página web, en trípticos y mediante la comunicación transmitida de manera presencial.*			
Criterio 2.1.3.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*El mecanismo de Admisión expuesto en el Proyecto Educativo Institucional establece la presentación de requisitos documentales y la aprobación de un semestre probatorio o de admisión, cuyas asignaturas el estudiante debe aprobar en su totalidad. Los ingresantes también tienen una entrevista previa. El mecanismo está claramente definido y reglamentado conforme las resoluciones que se detallan en el anexo Resolución Semestre de Admisión.*	*1.1.2.ad Resolución Semestre de Admision*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*El procedimiento se encuentra en la página web institucional disponible a todos losinteresados, en https://www.upa.edu.py/carreras/requisitosdeadmision.* *También se informan personalmente y mediante folletería al estudiante interesado en inscribirse al semestre probatorio conforme lo consultado a los estudiantes en la visita de pares.*	*Página web institucional https://www.upa.edu.py/carreras/requisitosdeadmision.* *Resultado de las entrevistas a estudiantes.*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de admisión vigentes permiten la evaluación de los conocimientos que son los necesarios para dar inicio a la carrera, conforme el plan de estudio de la misma. Esto se realiza mediante exámenes de evaluación. Esto también fue verificado en la entrevista a estudiantes en la visita de pares.*	*1.1.2.ad Resolución Semestre de Admision* *1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *Resultado de las entrevistas a estudiantes.*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien el semestre probatorio permite nivelar los conocimientos de los postulantes, lo que se comprueba con el cumplimiento del requisito de aprobación de todos los exámenes para acceder a la carrera, se verifica que en algunas asignaturas en semestres posteriores al probatorio el promedio de calificaciones es inferior al 70% de forma repetitiva, como puede verse en el Informe de Evaluación FCI, presentado como anexo por la carrera. Esto implica que la nivelación inicial tiene un resultado parcial en lo que respecta a la inserción exitosa del estudiante en la carrera.*	*1.1.2.ad Resolución Semestre de Admision* *1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *Informe de evaluación FCI.*

	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Si bien el número de postulantes es superior a 50, el informe de Autoevaluación de la carrera permite calcular un promedio de 20 ingresantes por año en el periodo analizado. El número se corresponde con la capacidad de las aulas conforme se verificó durante la visita a las instalaciones y a las entrevistas realizadas a estudiantes. La institución tiene opciones de asignar otras aulas para dar respuesta, en caso necesario.*	*Informe de autoevaluación.* *Resultado de las entrevistas a estudiantes.* *Resultado de visita a las instalaciones.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se verifica el cumplimiento satisfactorio de la pertinencia del mecanismo de admisión porque permite la nivelación de conocimientos previos de los postulantes e incluye evaluaciones para medir el nivel de conocimientos previos. El proceso de admisión a la carrera consta de la etapa de presentación de documentos, necesaria para dar cumplimiento a la reglamentación nacional y el estudiante debe cursar y aprobar todas las asignaturas del primer semestre, considerado probatorio y asistir a una entrevista. El número de postulantes es coherente con la capacidad operativa de la carrera. El mecanismo está disponible al público en la página web institucional y a los interesados que se acercan a la institución se les informa personalmente y mediante folletería impresa. Si bien este mecanismo cumple con el objetivo de nivelar, se ha detectado que en los primeros semestres de la carrera algunas asignaturas tienen bajos resultados evaluativos, de manera repetitiva.*			
Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de estudio y sus actualizaciones resultan coherentes con el perfil de egreso. El Plan de estudio aplicado inicialmente corresponde al aprobado por Resolución de Rectorado No. 01/2014 del 5 de febrero de 2014. Fue actualizado en los años 2018 y 2023, y las actualizaciones fueron presentadas al CONES. El plan de estudio vigente está detallado en el anexo Plan curricular de la carrera 2023 e incluye materias cuyo contenido se basa en el programa de la SRH Heidelberg. Esto también se verifica en el anexo Informe de coherencia del plan de estudio con el perfil de egresos.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *2.2.1.a Informe de coherencia del Plan de Estudios con el perfil de egreso*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de estudios vigente se compone de 1.150 horas reloj de materias del área de Ciencias Básicas, 800 horas reloj de materias del área de Ciencias de la Ingeniería, 1080 horas reloj de materias de Aplicaciones de Ingeniería y 828 horas reloj de materias complementarias. Esta distribución supera las horas requeridas por áreas establecidas por la ANEAES.*	*1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*La carga horaria del Plan de estudio vigente y la distribución semestral de la misma son viables para su ejecución, conforme lo verificado en las entrevistas a docentes y estudiantes durante la visita de pares. La cantidad de estudiantes y el análisis financiero ratifican esto en el Informe sobre la viabilidad de la ejecución del Plan de Estudio, en anexo.*	*2.2.1.c Informe sobre la viabilidad de la ejecución del Plan de Estudio* *Resultado de entrevistas a docentes y estudiantes.*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*La secuencia de las asignaturas que se detallan en el Plan de estudios es coherente para la adecuada apropiación de conocimientos, conforme el cuadro de correlatividad, lo que también se verifica en el Informe sobre la coherencia del Plan de Estudios en la secuencia de las asignaturas, en anexo.*	*1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *2.2.1.d Informe sobre la coherencia del Plan de Estudios en la secuencia de las asignaturas*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La distribución de la carga horaria del Plan de Estudio resulta adecuada y equilibrada en todos los semestres, variando sólo en aquellos que se desarrollan en Alemania, lo que se verifica también en el Informe sobre la correcta distribución de la carga horaria en el plan de estudio.*	*1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.1.1.f Calendario académico y resoluciones* *2.2.1.e Informe sobre la correcta distribución de la carga horaria en el plan de estudio*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Totalmente*	*El modelo educativo que implementa la carrera, basado en el modelo CORE, considera la distribución pertinente de horas prácticas y teóricas para la adquisición de conocimientos conforme la naturaleza de las asignaturas.Esto también se verifica en el Informe sobre la distribución pertinente de las clases teóricas y prácticas y en las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes durante la visita.*	*1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *2.2.1.h Informe sobre la distribución pertinente de las clases teóricas y prácticas* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes.*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El modelo educativo implementado, CORE, corresponde a un modelo de aprendizaje basado en competencias que el alumno debe adquirir, realizando diferentes tipos de actividades, aplicadas de manera flexible, que se detalla en el anexo Informe sobre modelo educativo implementado. En ese sentido los programas del plan de estudio tienen en cuenta los elementos requeridos para la implementación de dicho modelo educativo, mediante el desarrollo de clases teóricas, prácticas, laboratorios y pasantías, y coinciden con los elementos requeridos por las normativas vigentes*	*1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *1.1.2.z Reglamento General de Estudios y Evaluaciones* *1.2.1.m Ejemplo de registro académico* *2.2.1.i Informe sobre modelo pedagógico implementado* *2.2.1.j Informe sobre concordancia de plan de estudio y el modelo pedagógico implementado* *Libro CORE*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de estudio se encuentran en el Plan curricular 2023. Están disponibles en el Sistema Académico de la institución, como se verificó en la visita y también en el classroom de cada asignatura y los presenta el profesor al inicio de las materias, como también se verificó en las entrevistas a estudiantes durante la visita de pares.*	*Sistema Académico UPA verificado en la visita* *Resultado de entrevistas a estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*Se verifica el cumplimiento total de la pertinencia en la planificación del Plan de Estudio ya que la distribución horaria de los semestres es equilibrada, así como la distribución de las horas teóricos y prácticas, conforme el modelo educativo implementado, CORE, basado en competencias que el estudiante debe adquirir. En la planificación de la implementación se incluyen diferentes tipos de actividades, para aplicar de manera flexible en clase, y por otra parte el plan de estudio presenta coherencia con el perfil de egreso. La estructura del Plan de Estudio considera las materias por áreas de conocimiento y cumple con los requisitos establecidos por ANEAES. Los programas de estudio también cumplen con el detalle requerido y están disponibles en el Sistema Académico y en el classroom.*	

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de estudio se desarrolla conforme el Calendario Académico Anual, que incluye los 2 semestres y que se elabora de manera a dar cumplimiento íntegro a dicho plan. Se verifica su implementación mediante el registro de clases del Sistema Académico, que a su vez se corresponde con el Plan de clases del docente. Los controles se realizan en la Coordinación de la carrera.*	*1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *1.2.1.m Ejemplo de registro académico* *1.1.1.f Calendario académico y resoluciones* *Sistema Académico UPA*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Las materias tienen un componente teórico y práctico, desarrollados mediante exposición oral, ejercicios en clase, trabajos prácticos, proyectos, y otros que se detallan en los programas del plan de estudio. También realizan cursos y pasantías en Alemania y visitas técnicas. Esto se verifica en los informes de uso de laboratorio, lista de visitas técnicas y en el Sistema Académico UPA. También se ratifica en las entrevistas a estudiantes y egresados.*	*1.1.2.a Resoluciones de Facultad Ciencias Ingenieria* *2.2.2.a Visitas técnicas* *1.2.1.g Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital* *1.2.1.h Lista de experiencias realizadas en los laboratorios de Física* *1.2.1.k Informe de uso laboratorios externos* *Resultado de entrevistas a estudiantes y egresados* *Sistema Académico UPA*
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La carrera realiza el seguimiento mediante el control del Sistema Académico UPA y los informes que los estudiantes deben presentar, tanto de laboratorio como de las visitas técnicas. Estos informes fueron observados durante la visita a los laboratorios, así como la planificación de actividades de los mismos..*	*2.2.2.a Visitas técnicas* *1.2.1.g Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital* *1.2.1.h Lista de experiencias realizadas en los laboratorios de Física* *2.2.2.c Ejemplos de informes de Laboratorios*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*El número de estudiantes por aula es en promedio de 20, pudiendo llegar en los primeros semestres a 30, lo cual resulta adecuado, conforme se visualiza en la lista de asistencia presentada y se corrobora en las entrevistas a estudiantes realizadas durante la visita y en la encuesta aplicada a los mismos. En los laboratorios se organizan por grupos de máximo 10 personas, lo que fue verificado en la visita a los laboratorios y se verifica en las entrevistas a docentes y estudiantes.*	*2.2.2.e Ejemplo de lista de estudiantes en clases teóricas* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *Resultado de entrevistas a docentes y estudiantes*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Totalmente*	*La integración de materias se realiza en los módulos de Gestión de proyectos y de Simulación de Negocios, que son integradoras de otras materias. En este último caso se presenta un informe sobre Simulador de Gestión Empresarial, donde se observa la integración de temas correspondientes a varias materias. También en los informes de Laboratorio de Fabricación digital presentados en anexo. Esto se verifica en las entrevistas a estudiantes y egresados realizadas durante la visita.*	*1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.2.1.g Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital* *2.2.1.f Informe sobre Simulador de Gestión Empresarial - Gestionet* *Resultado de entrevistas a estudiantes y egresados*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera ha realizado actualizaciones al Plan de Estudios 2015, en los años 2018 y 2023, donde se modificaron los años de duración de la carrera y las materias del semestre cursado en Alemania. La institución está en permanente relación con la UIP, lo que facilita el conocimiento de las necesidades del medio. Antes de iniciar el semestre los docentes pueden presentar al coordinador los ajustes necesarios para mantener el programa actualizado. Sin embargo, no hay suficiente evidencia de estas reuniones o decisiones tomadas de actualización de los programas para responder las exigencias del mercado laboral y de los avances de los conocimientos.*	*1.1.2.ab Actualización de planes de estudio* *1.1.2.ac Informe actualizacion CONES 2023 - Ingeniería Industrial*
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*Cumple Parcialmente*	*El Informe de Gestión de calidad presentado por la carrera, en anexo, detalla las calificaciones y presenta el resultado de encuestas y como acción aplicada menciona las clases de refuerzo. En las entrevistas realizadas al Decano y al Coordinador de la carrera los mismos informan que los resultados de las evaluaciones se utilizan para implementar otras acciones para optimizar el módulo, pero no existe evidencia escrita.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *Resultado de entrevistas al decano y al Coordinador de la carrera*

Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada

del Criterio	**SATISFACTORIO**	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*El Plan de estudios de la carrera se implementa con eficacia satisfactoria, conforme los controles realizados por la carrera. El reducido número de estudiantes por aula, en promedio de 20, facilita la implementación y los controles sobre las actividades realizadas. Si bien no existe suficiente evidencia de las modificaciones realizadas a los programas del plan de estudio, se verifica que el mismo ha tenido actualizaciones para adecuarlo a los requerimientos de la carrera y del medio, como ser la variación en la cantidad de años de duración de la carrera, de 4 a 5 años, y la incorporación de materias electivas a ser desarrolladas en Alemania, como se visualiza en las actualizaciones al Plan de Estudios 2015 realizadas en los años 2018 y 2023. El resultado de las evaluaciones se utiliza para planificar clases de refuerzo, pero se requiere más evidencia escrita de otras mejoras a la planificación docente, planteadas como consecuencia del resultado de dichas evaluaciones.*	

Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*La carrera realiza controles para que el Plan de Clases de los docentes reflejan la profundización necesaria de los contenidos programáticos, detallando los contenidos y las competencias a adquirir. Posteriormente se verifica la implementación en el registro del Sistema Académico, que debe coincidir con lo anterior y también registra las actividades y evaluaciones realizadas.*	*1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *1.2.1.m Ejemplo de registro académico*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Los procesos de enseñanza aprendizaje aplicados, que se describen en el plan de clases y el Plan curricular se corresponden con los objetivos detallados en los programas del Plan de Estudio de la carrera. El proyecto educativo describe los componentes teóricos, prácticos y de investigación, que corresponden a las diferentes asignaturas. El sistema CORE aplicado incluye las actividades necesarias para el logro de los objetivos.*	*1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *1.2.1.m Ejemplo de registro académico* *1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *2.3.1.a Libro CORE*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Totalmente*	*Existe coherencia entre la naturaleza de la asignatura y las estrategias metodológicas y técnicas didácticas que el docente emplea, conforme los Programas del Plan de Estudio, el Plan de clases y el Plan curricular. El sistema educativo implementado, CORE, permite la realización de diferentes actividades que resultan coherentes con la naturaleza de la asignatura y que se aplican de manera flexible por objetivo a obtener.*	*1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *1.2.1.m Ejemplo de registro académico* *1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *2.3.1.a Libro CORE*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Reglamento de Inclusión institucional, aprobado por Resolución 05/2022 del 01/09/2022. Por otra parte, la institución cuenta con representantes encargados del tema en una Comisión AD-HOC nombrados por Resolución 20/2019 del 09/10/2019. También se presenta en anexos evidencias de participación en cursos sobre discapacidad de la SENADIS. La carrera cuenta con pocos casos de estudiantes con discapacidad, pero la atención cercana de los docentes a los estudiantes, siendo la cantidad de los mismos reducida, facilita el ajuste de las estrategias metodológicas, conforme lo informado por el Decano y verificado en entrevistas a los estudiantes.*	*1.1.1.g Aspecto Jurídico del Proyecto Educativo 2015* *Reglamento de inclusión institucional* *1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *1.1.2.k Resolución Representante Igualdad de Oportunidades y Condiciones* *1.2.1.n Inclusión de personas con algún tipo de discapacidad - Cursos SENADIS*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera presenta un Informe de Gestión de Calidad donde se realiza un análisis de los índices de eficiencia interna, obtenidos mediante la aplicación de encuestas a los estudiantes sobre los módulos y los docentes. Sin embargo, su aplicación es incipiente y no existe evidencia suficiente de la sistematicidad de dicha aplicación.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *Resultado de entrevistas a Decano y estudiantes*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta evidencia de que como resultado del análisis de los índices de eficiencia interna se han realizado ajustes en el proceso, como ser clases de refuerzo y contratación de docentes.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Los estudiantes no participan en forma sistemática de actividades docentes, salvo algunos casos de desarrollo de clases de refuerzo que están detallados en la lista de proyectos de extensión. No hay evidencia de que los estudiantes participan de proyectos de investigación, salvo los de Trabajo Final de Grado - TFG.*	*2.3.1.e Lista de proyectos de Extensión Universitaria*
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la satisfacción de los estudiantes, considerando que un 56,8 % se declaran satisfechos y 36,4% se declaran parcialmente satisfechos con las estrategias metodológicas y técnicas didácticas que aplican los docentes, en la encuesta realizada en el año 2023. Esto se verifica en las entrevistas a estudiantes y egresados, que se declaran satisfechos con las diferentes técnicas aplicadas y la atención cercana del profesor, atendiendo el número reducido de alumnos por aula.*	*1.1.2.o Resultados de encuesta a estudiantes* *Resultado de entrevistas a estudiantes y egresados*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*El resultado satisfactorio se debe a que si bien la pertinencia de los procesos de enseñanza aprendizaje queda demostrada en los contenidos de los programas, que resultan coherentes con lo establecido en el plan de estudio, sin embargo la eficacia de la misma sólo queda parcialmente demostrada por su aplicación incipiente. La carrera aplica el sistema CORE que incluye las actividades necesarias para el logro de los objetivos. Dicho sistema permite utilizar estrategias metodológicas y técnicas didácticas mediante la realización de diferentes tipos de actividades, que son flexibles y pueden adecuarse por el docente en cada clase. La institución cuenta con mecanismos para facilitar la inclusión de estudiantes con discapacidad y los estudiantes están satisfechos con las estrategias didácticas y técnicas metodológicas aplicadas. En relación a la eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje, el resultado se mide mediante los análisis de los índices de eficiencia interna, la cual es incipiente y de reciente aplicación. Dichos resultados se han utilizado para realizar ajustes en el proceso de contratación de docentes y en la actualización de la malla curricular. La participación de los estudiantes en actividades docentes se reduce a algunos casos al desarrollo de clases de refuerzo que realizan como extensión.*			
Criterio 2.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Las técnicas evaluativas que se detallan en los programas del Plan de estudios de la carrera se orientan al logro de los objetivos descritos en el resultado de aprendizaje esperado y son coherentes con la naturaleza de las asignaturas. La institución cuenta con un Comité examinador que verifica el desarrollo de las evaluaciones. El detalle de las evaluaciones a ser aplicadas en cada asignatura, con fechas y valoración en porcentajes, aparece en el Plan de clases que se disponibiliza al inicio de las clases. Se verifica en las entrevistas a estudiantes realizadas durante la visita de pares.*	*1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *Resultado de las entrevistas a estudiantes*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un Reglamento General de Estudios y Evaluaciones y las técnicas evaluativas se encuentran detalladas en los respectivos programas de las asignaturas del Plan de Estudios. Las evaluaciones son coherentes con las metodologías didácticas aplicadas por el docente. Se verifica en entrevistas al Coordinador de la carrera y a estudiantes*	*1.1.2.z Reglamento General de Estudios y Evaluaciones* *1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *Resultado de entrevista al Coordinador de la carrera Resultado de entrevistas a estudiantes*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*La mayor parte de las evaluaciones, tanto parciales como finales u otras modalidades, son escritas y ninguna puede tener un valor superior al 25% de la nota del módulo. Las mismas reflejan el grado de importancia de los aprendizajes esperados, así como los tipos de evaluación previstos en el sistema CORE, evaluando las competencias adquiridas, por lo que miden no solo el conocimiento teórico, sino también el componente práctico.*	*1.1.1.g Aspecto Jurídico del Proyecto Educativo 2015* *1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *2.3.1.a Libro CORE* *Ejemplos de evaluaciones aplicadas*
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Clases contiene el programa a desarrollar y el calendario de las evaluaciones con los porcentajes valorativos. En la entrevista con el Coordinador de la carrera se verificó que las evaluaciones se desarrollan conforme a lo planificado en el Plan de clases. Esto se ratifica en las entrevistas realizadas a estudiantes durante la visita de pares.*	*1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *Resultado de la entrevista con el Coordinador de la carrera Resultado de las entrevistas a estudiantes*
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna, lo que se ve facilitado por la cantidad reducida de los mismos y el contacto cercano con el docente. También cuentan con las instancias de descargo conforme la reglamentación del Reglamento General de Estudios y Evaluaciones. La instancia final de descargo y revisión de la evaluación aplicada sería el Comité de examinación. En las encuestas a estudiantes el 45,5 % está totalmente de acuerdo y el 43,2 % está parcialmente de acuerdo con la retroalimentación oportuna. Esto se verifica en las entrevistas con los estudiantes durante la visita de pares.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.g Resoluciones de creación y actualización del Comité de Examinación* *Resultado de las entrevistas a los estudiantes*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con el Reglamento General de Estudios y Evaluaciones que se revisa periódicamente en un Comité examinador del que forma parte el Decano de la Facultad, y presenta las Actas de reunión de dicho comité. También se revisan periódicamente los planes de clase pudiendo ajustar los procedimientos de evaluación. Esto se verifica en la entrevista con el Decano de la facultad y el Coordinador de la carrera.*	*1.1.2.c Reglamentos de la carrera* *1.1.2.g Resoluciones de creación y actualización del Comité de Examinación* *1.1.2.y Actas de Comité de Examinación* *Resultado de la entrevista con el Decano y el Coordinador de la carrera*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se verifica el cumplimiento total de la pertinencia de las técnicas evaluativas aplicadas, ya que las mismas se orientan a medir el resultado de aprendizaje esperado y dichas técnicas resultan coherentes con la naturaleza de las materias y con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula. Las evaluaciones reflejan el grado de importancia de los aprendizajes esperados, así como los tipos de evaluación previstos en el sistema CORE, midiendo las competencias adquiridas, por componente teórico y práctico. Las evaluaciones se realizan conforme lo planificado y los estudiantes reciben una retroalimentación oportuna de las mismas. Las técnicas evaluativas se revisan periódicamente y existe un Comité Examinador como instancia adicional de revisión y ajuste.*			

Componente 4. Investigación y Extensión

Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*En el Proyecto Educativo 2015 la Institución reconoce a la investigación como uno de sus objetivos, incluyendo la investigación aplicada como uno de sus pilares para el logro del perfil del egresado, según el Informe Aspecto Jurídico del Proyecto educativo, pag. 46 .*	*Proyecto Educativo 2015* *1.1.1.g Aspecto Jurídico del Proyecto Educativo 2015*
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con líneas de investigación claramente definidas y debidamente aprobadas. En el Plan Estratégico 2019-2023, aprobado por Resolución de Rectorado No.15/2019 se detallan las siguientes líneas de investigación: Optimización de procesos, Ingeniería de Recursos Hídricos, Eficiencia Energética, Producción y Logística, Sistemas Eléctricos y Ciencias de la Computación. En el año 2023 se actualizan las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería,agregando temas de Ingeniería Civil pero sin hacer una división entre las carreras, como forma de potenciar el trabajo conjunto. Estas líneas se aprobaron por Resolución de la Facultad 08/2023 de fecha 24/10/2023.*	*Plan Estratégico 2019-2023* *2.3.1.f Resolución Líneas de Investigación*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta en anexos un Informe de Investigación donde se detallan las investigaciones realizadas, totalizando 3 proyectos desde 2018 a 2023. Si bien no se informa a qué línea de investigación corresponde, los proyectos son coherentes con las líneas aprobadas.*	*2.3.1.f Resolución Líneas de Investigación* *2.4.1.a Informe de investigación 2023*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Conforme los temas desarrollados en los 3 proyectos presentados para el periodo de análisis, los mismos responden a necesidades y dan respuesta a problemas específicos del medio externo.*	*2.3.1.f Resolución Líneas de Investigación* *2.4.1.a Informe de investigación 2023*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera declara como debilidad que los fondos de investigación disponibles no cubren todas las necesidades debido a la coyuntura nacional sobre apoyo a la investigación. Se observa que la carrera participó de varios proyectos, pero los mismos no fueron aprobados por CONACyT y algunos están en revisión. Esto guarda relación con la escasa cantidad de proyectos de investigación desarrollados, de apenas 3 en 5 años. Los recursos disponibles, de orígen interno y externo resultan limitados.*	*2.4.1.a Informe de investigación 2023*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera reconoce como debilidad que los estudiantes no cuentan con tiempo suficiente para participar de proyectos de investigación y de ayudantías. Los proyectos que desarrollan los estudiantes corresponden a TFG. Se observan evidencias de fomentar la participación de los estudiantes, pero a la fecha aún no hay resultados. Los proyectos de investigación ejecutados fueron realizados por docentes investigadores de la carrera. Esto se verifica en el Informe Proyectos de Investigación 2023 y en las entrevistas con estudiantes.*	*2.3.1.d Lista de trabajos final de grado* *2.4.1.a Informe de investigación 2023* *Resultado de entrevistas a estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La peritnencia y relevancia de los proyectos de investigacón son satisfactorios, ya que los mismos se encuentran definidos en el Proyecto Educativo de la carrera, y se cuenta con líneas de investigación debidamente aprobadas. A pesar de que los proyectos responden a las líneas de investigación definidas por la misma y a las necesidades del medio externo, la cantidad de proyectos realizados es muy baja. La carrera realizó solamente 3 proyectos de investigación en el periodo 2018 a 2023. Los proyectos de investigación cuentan con recursos limitados para su realización, dependiendo en su mayor parte de los fondos de CONACyT. Por otra parte, si bien los proyectos de investigación se llevan a cabo con docentes investigadores de la carrera, los estudiantes no participan porque no disponen de tiempo para esta actividad, salvo los casos de TFG.*			
Criterio 2.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el Proyecto Académico 2015 donde se detallan los propósitos de la extensión. Así también presenta el Reglamento Institucional de Extensión Universitaria aprobada por Resolución de Rectorado No. 09/2023,que actualiza los reglamentos aprobados por Resolución de Rectorado No. 09/2023 y el Manual de aplicación de dicho reglamento.*	*Proyecto educativo 2015* *1.1.1.g Aspecto Jurídico del Proyecto Educativo 2015* *2.4.2.a Reglamento Extensión Universitaria*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En la lista de proyectos de extensión que presenta la carrera se observa que los mismos se orientan al cumplimiento de los objetivos de la misma, detallados en el Proyecto Académico 2015. Por otra parte el estudiante debe cumplir con el requisito de completar 40 puntos para acceder a la titulación y dar cumplimiento al menos al 75% de los mismos para poder realizar el viaje a Alemania.*	*Proyecto educativo 2015* *2.4.2.a Reglamento Extensión Universitaria* *2.3.1.e Lista de proyectos de Extensión Universitaria*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Totalmente*	*La lista de proyectos de extensión que presenta la carrera,conforme el Reglamento de Extensión universitaria, responde a las necesidades del medio, ya que se orientan a dar solución a problemas del entorno, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera. Los proyectos pueden ser de formación académica, de consultoría a empresas o instituciones y de desarrollo de producto o software.*	*2.4.2.a Reglamento Extensión Universitaria* *2.3.1.e Lista de proyectos de Extensión Universitaria* *2.4.2.b Ejemplo de Proyecto de Extensión Universitaria*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión cuentan con financiamiento de la institución conforme una previsión presupuestaria anual y los estudiantes generan el pedido conforme a cada proyecto, existiendo una Coordinadora de Extensión Universitaria encargada de la gestión del mismo. En las entrevistas realizadas a estudiantes los mismos manifiestan no tener dificultades referentes a los recursos necesarios.*	*1.1.1.b Organigrama Institucional* *2.4.2.b Ejemplo de Proyecto de Extensión Universitaria* *Resultado de entrevista a la Coordinadora de Extensión Universitaria* *Resultado de las entrevistas a estudiantes*
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La lista de proyectos de extensión que presenta la carrera incluye el nombre de los estudiantes que integran y el rol de los mismos en el proyecto. En el Manual de implementación del Reglamento de extensión se incluye el apoyo de docentes y encargados de laboratorio, conforme la necesidad, lo que es gestionado por la Coordinadora de Extensión Universitaria. Esto se verifica en las entrevistas a la Coordinadora mencionada y a los estudiantes*	*Manual de implementación del Reglamento de extensión* *Resultado de entrevista a la Coordinadora de Extensión Universitaria* *Resultado de las entrevistas a estudiantes*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*La lista de proyectos de extensión demuestra que guardan relación con lo aprendido por los estudiantes en la carrera y retroalimenta dicho proceso. El método CORE que la institución aplica permite que los docentes y estudiantes realicen una verificación permanente de las actividades realizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las actividades de extensión se refieren a aplicación de conocimientos adquiridos en la carrera y la retroalimentación se realiza con ayuda del docente. Esto se verifica en las entrevistas a la Coordinadora de Extensión Universitaria y a los estudiantes y en el ejemplo de informe presentado.*	*2.3.1.e Lista de proyectos de Extensión Universitaria* *2.4.2.b Ejemplo de Proyecto de Extensión Universitaria Resultado de entrevista a la Coordinadora de Extensión Universitaria* *Resultado de las entrevistas a estudiantes*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión cuentan con un cronograma, establecido en el Reglamento de Extensión Universitaria, cuya verificación de cumplimiento lo realiza la Coordinadora de Extensión Universitaria, que también se encarga de verificar la viabilidad del anteproyecto y del control del informe final. Esto se corrobora en las entrevistas a la Coordinadora de Extensión Universitaria y a los estudiantes y en el ejemplo de informe de proyecto presentado.*	*2.4.2.a Reglamento Extensión Universitaria* *2.4.2.b Ejemplo de Proyecto de Extensión Universitaria Resultado de entrevista a la Coordinadora de Extensión Universitaria* *Resultado de las entrevistas a estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con proyectos de extensión pertinentes y relevantes. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico y apuntan al logro de sus objetivos. Estos proyectos se orientan a dar solución a problemas del entorno, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera, para lo cual cuentan con financiamiento de la institución, conforme una previsión presupuestaria anual. La carrera cuenta con una Coordinadora de Extensión Universitaria encargada de la gestión del mismo, previa aprobación de un anteproyecto. Los proyectos de extensión cuentan con un cronograma, cuya verificación de cumplimiento lo realiza la Coordinadora de Extensión Universitaria. Los docentes y encargados de laboratorio también participan de los proyectos de extensión, conforme necesidad, lo que facilita la retroalimentación del proceso enseñanza-aprendizaje.*

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1.La carrera cuenta con un perfil de egreso claramente definido	*1.*
2. El perfil de egreso y la misión de la carrera son coherentes entre sí.	*2*
3. El perfil de la carrera responde a las consultas realizadas al medio	*3.*
4. El perfil de la carrera está actualizado con las demandas del medio	*4*
5. La carrera da a conocer el perfil de egreso al público por diferentes medios, todos accesibles.	*5*
6. La carrera cuenta con objetivos claramente definidos.	*6.*
7. Los objetivos y la misión y visión institucional son coherentes entre sí.	*7.*
8. Los objetivos de la carrera se orientan a dar cumplimiento al perfil de egreso.	*8.*
9. La carrera da a conocer sus objetivos al público por diferentes medios, todos accesibles.	*9.*
10. El mecanismo de admisión a la carrera está claramente establecido	*10.*
11. El mecanismo de admisión a la carrera está disponible al público interesado	*11.*
12. El semestre probatorio culmina con un proceso de evaluación de conocimientos previos.	*12.*
13.	*13. Algunas asignaturas de los primeros semestres tienen bajos resultados evaluativos, de manera repetitiva.*
14. El número de postulantes es coherente con la capacidad operativa de la institución	*14.*

15. El Plan de Estudio presenta coherencia con el perfil de egreso	*15.*
16. Las estructuras básicas del Plan de Estudio satisfacen los requisitos horarios establecidos por la ANEAES	*16.*
17. El Plan de estudio resulta viable en cuanto a distribución horaria, infraestructura y también financieramente.	*17.*
18. La secuencia de las asignaturas es coherente para la adquisición de conocimientos	*18.*
19. La carga horaria está distribuida de manera adecuada.	*19.*
23. La carrera cuenta con controles para garantizar que el plan de estudios se implementa conforme lo planificado.	*23.*
24. La formación práctica de la carrera se implementa sistemáticamente	*24.*
25. La carrera cuenta con evidencia de seguimiento sistemático a las actividades prácticas	*25.*
26. El número de estudiantes por aula resulta adecuado	*26.*
29.	*29. No se cuenta con evidencia de otras modificaciones realizadas en la planificación docente como resultado de las evaluaciones aplicadas, diferentes a las clases de refuerzo.*
30. La profundización de los contenidos se corresponde con lo que establece el Plan de estudios.	*30.*
31. El sistema CORE aplicado incluye los procesos de enseñanza aprendizaje necesarios para el logro de los objetivos.	*31.*
32. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas del sistema CORE son coherentes con las asignaturas	*32.*
33. Las estrategias metodológicas aplicadas responden a enfoque inclusivos	*33.*
34.	*34. No se cuenta con evidencia suficiente de la sistematicidad de aplicación de los análisis de índices de eficiencia interna.*
38. Las técnicas evaluativas de las materias se orientan al logro de los objetivos de las mismas	*38.*
39. Las técnicas evaluativas de las materias son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula	*39.*
40. Las evaluaciones reflejan el grado de importancia de los aprendizajes esperados conforme el sistema CORE	*40.*
41. Las evaluaciones se desarrollan conforme a lo planificado en el Plan de clases	*41.*
42. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna de las evaluaciones	*42.*
44. Los propósitos de la investigación están claramente definidos en el Proyecto Educativo de la carrera	*44.*
45. La carrera cuenta con líneas de investigación claramente definidas y debidamente aprobadas	*45.*
46. Los proyectos de investigación responden a las líneas de investigación definidas por la carrera	*46.*
47. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo	*47.*
48.	*48. Los proyectos de investigación cuentan con recursos limitados para su realización*
50. La carrera cuenta con propósitos respecto a la extensión que están claramente expresados en el proyecto académico.	*50.*
51. Los proyectos de extensión guardan relación con el logro de los objetivos de la carrera.	*51.*
52. Los proyectos de extensión responden a las necesidades del entorno.	*52.*
53. Los proyectos de extensión cuentan con financiamiento de la institución.	*53.*
54. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes, encargados de laboratorio y estudiantes de la carrera.	*54.*

Recomendaciones de Mejora
R1 Evaluar las causas de los bajos rendimientos en materias de los primeros semestres y elaborar programas orientados a la mejora de los índices de retención.
R2 Realizar actualizaciones periódicas de los programas de estudio y documentarlas.
R3 Realizar ajustes a la planificación docente en los casos en que las evaluaciones detecten problemas y documentarlos.
R4 Realizar análisis de índices de eficiencia interna de manera sistemática y documentarlos.
R5 Fomentar la participación de estudiantes en actividades docentes.
R6. Buscar nuevas fuentes de recursos para la investigación, como ser prestación de servicios a terceros.
R7 Fomentar la participación de estudiantes en actividades de investigación, adicionales al TFG.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta la selección, evaluación y promoción el desempeño directivo con los nombramientos respectivos. También cuenta en el estatuto de la Universidad el procedimiento de selección de los directivos de la misma.*	*1.1.1.a Carta Organica UPA* *1.1.1.g Aspecto Juridico del Proyecto Educativo 2015* *1.1.1.h Proclamación del Senado académico* *1.1.1.i Entrevista al Decano* *1.1.2.f Resoluciones creación y actualización del Consejo de Facultad* *1.1.2.g Resoluciones de creación y actualización del Comité de Examinación* *1.1.2.b Análisis de Entrevista a Rector* *3.1.1.a Nombramiento de gerente general* *3.1.1.b Nombramiento coordinadora académica* *3.1.1.c Resolución Nombramiento del decano* *3.1.1.d Procedimiento de Evaluación de directivos* *3.1.1.g Informe anual del Rector al Senado*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*La selección de Directivos se lleva a cabo a través de convocatorias que se difunden en la página web de la universidad aunque son cargos de confianza. Para la evaluación y promoción de los mismos se presenta un informe de gestión que es elevado al Senado Académico y además el Rector evalúa con cada directivo la gestión realizada en el año.*	*3.1.1.d Procedimientos de Evaluación de Directivos*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que los directivos fueron seleccionados a través de un proceso de selección dirigido por el Consejo Superior de la Universidad. Durante las entrevistas se verifica que los procedimientos son aplicados con transparencia y se realizan periódicamente evaluaciones de la gestión directiva en forma de entrevistas y anualmente con una evaluación escrita de reciente implementación.*	*1.1.2.p Informe sobre los documentos expuestos en la página web* *3.1.1.e Nombramiento del Rector* *3.1.1.h Evaluación y promoción docente y directivos* *3.1.1.c Resolución Nombramiento del decano* *3.1.1.a Nombramiento de gerente general* *3.1.1.b Nombramiento coordinadora académica* *Resultado de las entrevistas a Directivos*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Totalmente*	*Conforme Lista de funcionarios académicos y administrativos de la universidad, en Anexo, los Directivos cumplen con los requisitos establecidos por la Ley de Educación Superior de Paraguay y se ajustan al perfil requerido para los cargos*	*1.1.1.j Lista de funcionarios académicos y administrativos de la universidad* *3.1.1.h Evaluación y promoción docente y directivos* *1.1.1.i Entrevista al Decano* *1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *3.1.1.i CV de Directivos*
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Totalmente*	*Durante las entrevistas que los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo se utilizan para la mejora de la gestión, los mismos presentan al final de cada periodo académico informes de gestión en el que detallan lo realizado.*	*1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados* *1.1.1.g Aspecto Jurídico del Proyecto Educativo 2015* *1.1.1.h Proclamación del Senado académico* *1.1.2.f Resoluciones creación y actualización del Consejo de Facultad* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *3.1.1.d Resolución Rectorado N°016/2019 Procedimiento de Evaluación de Directivos* *Resultado de las entrevistas a Directivos*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal Directivo es pleno. Se rigen por las normativas del Estatuto de la UPA siendo la máxima autoridad en la Facultad el Consejo Superior, integrado por tres representantes paraguayos y tres representantes alemanes del SRH Heidelberg.* *Los procedimientos para seleccionar, evaluar y promover al personal directivo están establecidos en el Estatuto y en el Manual de Funciones. En las entrevistas se ha verificado que se siguen los procedimientos de selección, evaluación y promoción de los Directivos. Los perfiles requeridos para los cargos de gestión académica y docente están establecidos. Las evaluaciones a los Directivos se realizan una vez al año, según lo comentado en las entrevistas.*			

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme la carrera informa el Rector y demás directivos cumplen con un horario definido en la facultad, teniendo el Rector horario de mañana y tarde. El Decano manifiesta tener media jornada laboral que combina con actividades particulares y la docencia en la carrera. En las entrevistas con alumnos y docentes se ha constatado satisfacción de los mismos en cuanto al horario de los mismos, específicamente manifiestan tener una comunicación fluida con el Decano. Por otra parte, en reunión mantenida con el Rector, Decano y Coordinador de la carrera manifiestan que la comunicación con el Presidente del Consejo Superior Paraguayo es fluida y constante.*	*3.1.2.a Contrato de Decano* *1.1.1.j Lista de funcionarios académicos y administrativos de la universidad* *Resultado de las entrevistas a Directivos*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera declara que la universidad tiene una política de acceso abierto a los directivos y que dicha comunicación se vé favorecida por la relación entre los consejos consultivos, como el Senado Académico, el Consejo de Evaluación y el Consejo de Facultad, según se verifica en las entrevistas a Directivos, alumnos y personal administrativo y de apoyo.*	*1.1.2.f Resoluciones creación y actualización del Consejo de Facultad* *1.1.2.g Resoluciones de creación y actualización del Comité de Examinación* *1.1.2.y Actas de Comité de Examinación* *1.1.1.h Proclamación del Senado académico* *1.1.2.z Reglamento General de Estudios y Evaluaciones*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Código de Ética aprobado por Resolución Nº 012/2019, al cual se deben regir los directivos, conforme los contratos personales. Se verifica en las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes durante la visita de pares.*	*1.1.2.aa Resolución Nº 012 2019 Código de Ética* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera declara que las decisiones se fundamentan en la mejora académica, ya que cuenta con el Consejo de la Facultad y el Comité de Examinación como órganos consultivos encargados de la toma de decisiones y la auditoría de la carrera. También el Senado Académico como entidad para evaluar y promover mejoras se encarga de verificar el cumplimiento de este indicador. Durante las entrevistas a directivos se corrobora que el logro de los objetivos de la carrera están basados en criterios académicos.*	*1.1.2.f Resoluciones creación y actualización del Consejo de Facultad* *1.1.2.g Resoluciones de creación y actualización del Comité de Examinación* *1.1.2.y Actas de Comité de Examinación* *1.1.1.h Proclamación del Senado académico* *1.1.2.z Reglamento General de Estudios y Evaluaciones* *Resultado de la entrevista a Directivos*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que la política de la facultad es de puertas abiertas y trato personalizado. En las encuestas a estudiantes, el 100 % está de acuerdo con que el compromiso de los directivos con la carrera resulta evidente. Se verifica en la entrevista con los docentes el compromiso de los Directivos para el logro de los objetivos.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.1.i Entrevista al Decano* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*Conforme las encuestas a estudiantes se encuentran satisfechos con la gestión directiva, mientras que el 58,6 % de los docentes indican lo mismo. Se verifica con los docentes el cumplimiento de este indicador, ya que se encuentran satisfechos con la gestión de los directivos tanto los docentes como los alumnos.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Reglamento de Inclusión y con representante de Igualdad de Oportunidades y Condiciones en el Senado. También asigna presupuesto para acompañamiento académico para personas con discapacidad.*	*1.1.2.k Resolución Representante Igualdad de Oportunidades y Condiciones* *1.2.1.n Inclusión de personas con algún tipo de discapacidad*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva es plena. La dedicación horaria de los directivos es adecuada para cubrir las necesidades de la carrera. La UPA está regida por un Código de Ética debidamente aprobado, si bien se constata que los docentes y alumnos conocen el Código de Ética el personal administrativo y de apoyo no. Las decisiones para alcanzar los objetivos académicos se fundamentan en el Proyecto Académico, el Plan de Desarrollo de la carrera y las normativas institucionales. Se verifica el compromiso de los directivos para el logro de los objetivos y la comunicación con la comunidad educativa es fluida. Las entrevistas con docentes y alumnos indican que los miembros de la comunidad académica están satisfechos con la gestión de los directivos. Además, la institución tiene una Dirección de Bienestar y un convenio con la SENADIS para capacitar a sus docentes y personal administrativo y de apoyo para la atención de estudiantes con discapacidad, asegurando la inclusión de los mismos en todas las actividades.*			

Componente 2. Docentes

Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Si bien la carrera declara que la institución cuenta con Procedimientos, no se presentan los procedimientos de selección y evaluación del personal docente claramente definidos. En las entrevistas los docentes y directivos manifiestan que la selección del personal docente la realiza el Decano y Directora Académica, con entrevistas y clases magistrales. La evaluación la realizan los alumnos al docente al final de cada módulo, el Coordinador de la Carrera, el Docente a sí mismos y los docentes entre sí.*	*1.1.1.i Entrevista al Decano* *1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor* *1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *Resultado de las entrevistas a Directivos, Docentes y Estudiantes*

Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que los anuncios para contratar profesores se publican en la página web de la UPA y redes sociales de la universidad. Los docentes están familiarizados con los procedimientos de selección y evaluación, y estos se han divulgado. Los alumnos manifiestan que hay muchas rotación de profesores, que los que enseñaron hace un año ciertas materias este año no se encuentran ya enseñando y que eso no ayuda a la estabilidad de la enseñanza y el proceso de aprendizaje, que lo ideal es que los docentes sean los mismos, con cierta estabilidad para que funcione mejor el proceso.*	*1.1.1.i Entrevista al Decano* *3.1.1.h Evaluación y promoción de Directivos* *3.2.1.a Informe sobre oferta pública de vacantes académicas* *1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor* *1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes, estudiantes*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que los docentes son seleccionados según el perfil requerido y la evaluación la realizan al finalizar cada módulo. Se autoevalúa el docente, los alumnos evalúan al docente, los docentes entre sí y los directivos. De esta evaluación resulta un informe que es compartido con el docente. Esto fue corroborado por los Directivos, docentes y alumnos en las entrevistas realizadas.*	*1.1.1.i Entrevista al Decano* *3.1.1.h Evaluación y promoción docente y directivos* *1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor* *1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes, estudiantes*
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que se lleva a cabo encuestas entre los estudiantes al finalizar cada módulo y que los resultados se consideran para las contrataciones futuras, también que se genera un informe comparativo. Se verifica esto en las entrevistas a docentes y alumnos, así como en el sistema UPA Académico.*	*1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor* *1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *1.1.2.r Informe sobre el Sistema Académico UPA* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes, estudiantes* *UPA Académico*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien los docentes realizan cursos de capacitación en los principios del método CORE para la actualización en las técnicas de enseñanza en clase, no se verifica la utilización de los resultados de la evaluación docente para dichos planes de capacitación. También realizan cursos en la UIP y postgrado UPA según las entrevistas a Directivos y docentes.*	*3.2.1.b Capacitación posgrado UPA* *1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el Informe de Gestión de calidad e informa que los resultados de la evaluación docente se toman en cuenta para proponer mejoras en la actividad docentes, por ejemplo en el contenido y desarrollo de las actividades académicas. En las entrevistas al Decano, Coordinador y docentes se corrobora que se proponen mejoras en base a la evaluación docente.*	*1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería* *1.1.2.ac Informe actualizacion CONES 2023 - Ingeniería Industrial* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes, estudiantes*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La institución establece una clasificación de los docentes en maestros y profesores, con una admisión mediante una defensa ante un comité. Existen requisitos para dichas clasificaciones, pero no está claro si esto constituye un plan de carrera docente. Se verifica en las entrevistas al Decano, Coordinador y docentes*	*1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien la carrera cuenta con relacionamiento con una universidad con varias sedes en Alemania, el idioma alemán es una barrera para la movilidad internacional de los docentes paraguayos, según manifiestaciones de los mismos en las entrevistas. Conforme la entrevista con el Decano desde el siguiente año se propondrán clases de alemán a los profesores para que pueden aprender el idioma y posteriormente viajar.*	*1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *1.2.4.g Convenio con la SRH Holding de Universidades* *1.1.1.i Entrevista al Decano* *2.3.1.b Contrato tipo de profesor investigador* *3.2.1.c Convenios de la universidad* *Resultado de las entrevistas a Directivos, docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La ertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente es satisfactoria. La UPA tiene establecidos procedimientos de selección y evaluación docente conforme al Manual de Procedimientos de la Institución. Estos procesos se llevan a cabo con transparencia. También son comunicados y publicados en las redes sociales con que cuenta la facultad. La normativa de evaluación de desempeño docente incluye autoevaluaciones, evaluaciones por parte de directivos, docentes y estudiantes, para asegurar una evaluación integral de los mismos. El plan de carrera docente se implementa conforme a la docencia de planta, para luego ser nombrado como professor y posteriormente alguna coordinación. Si bien, se imparten capacitaciones del método CORE una vez al año no se cuenta con un Plan de Capacitación docente. La movilidad internacional docente tiene la dificultad del idioma alemán, porque los docentes manifiestan no tener el dominio del mismo por lo que se realiza poca movilidad.*			
Criterio 3.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*En el cuadro de funcionarios académicos 2021-2023 presentado en anexo se puede confirmar que la formación académica de los docentes es coherente con las asignaturas desarrolladas por el mismo.*	*1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta la lista de funcionarios académicos donde se verifica que todos cuentan con formación pedagógica.*	*1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien, los docentes investigadores presentan producción intelectual derivada de los proyectos de investigación, la misma es incipiente.*	*2.4.1.a Informe de investigación 2023* *2.3.1.d Lista de trabajos final de grado*
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta la Lista de funcionarios académicos donde se verifica que los mismos cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.*	*1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta la lista de funcionarios académicos donde se verifica que los mismos cuentan con formación necesaria y coherente con las actividades desarrolladas, tanto en docencia como extensión e investigación.*	*1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *1.2.2.b Selección y nombramiento de docente y professor* *1.1.1.d Planes de Estudios de la Carrera Ingeniería industrial* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La pertinencia del Perfil Académico de los Docentes es satisfactoria. Los docentes cuentan con la formación académica de grado coherente con la asignatura que enseñan, donde el requisito mínimo para la docentes es que tengan una maestría en su área de formación. Los proyectos de investigación desarrollados por los docentes son incipientes y por tanto las publicaciones de los resultados de investigación también. La UPA cuenta con una revista científica indexada, donde se realizan dichas publicaciones de los docentes. Los docentes cuentan con experiencia en su área de labor, ya sea en el desarrollo de clases, como en actividades de extensión e investigación.*			
Criterio 3.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera cuenta con capacitaciones realizadas en los años evaluados en el sistema CORE, así como en herramientas de uso tecnológico, seminarios virtuales de e-learning para profesores universitarios, talleres de SENADIS, capacitación en CICCO entre otros, aunque no se verifica la existencia de un Plan de Capacitación Docente como tal.*	*1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *3.2.1.b Capacitación posgrado UPA* *3.2.3.a Plan de capacitación y desarrollo profesional docente* *3.2.3.b Informe de Capacitación Pedagógica en Método Core*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con capacitaciones realizadas en los años evaluados en discapacidad dictados por SENADIS, uso de TIC y bioseguridad.*	*1.2.1.n Inclusión de personas con algún tipo de discapacidad* *1.1.2.m Documentación de condiciones sanitarias y bioseguridad*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien, se verifica que la carrera capacita a los docentes en el sistema CORE, en el uso de TICs, talleres sobre discapacidad y bioseguridad, no se cuenta con un Plan de Capacitación docente aplicado sistemáticamente.*	*3.2.3.b Informe de Capacitación Pedagógica en Método Core* *3.2.3.c Evidencias de participación en congresos y cursos de docentes y profesores* *3.2.3.a Plan de capacitación y desarrollo profesional docente*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con apoyo a los docentes en distintos cursos de capacitación, promocionados por la UPA y la UIP, con descuentos para docentes (los que se realizan en la UPA) y promociones para los que se realizan en la UIP.*	*3.2.3.b Informe de Capacitación Pedagógica en Método Core* *3.2.3.c Evidencias de participación en congresos y cursos de docentes y profesores*
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Parcialmente*	*No se verifica que los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación docente.*	*3.2.3.b Informe de Capacitación Pedagógica en Método Core* *1.1.1.i Entrevista al Decano* *3.2.3.a Plan de capacitación y desarrollo profesional docente* *1.2.3.a Informe de Gestión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes de la carrera manifiestan estar conformes en la encuesta realizada a los docentes y en las entrevistas manifestaron recibir apoyo con descuentos o becas en los cursos ofertados.*	*1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *Resultado de las entrevistas a docentes.*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	

del Criterio	**SATISFACTORIO**	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*La pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente es satisfactoria. La carrera cuenta con capacitaciones en el sistema CORE, uso de TICs, talleres de discapacidad, entre otros, sin embargo no se verifica que cuente con un Plan de Capacitación Docente de aplicación sistemática, así como tampoco se verifica que se utilicen los resultados de la evaluación docente para ofrecer los cursos de capacitación. La Facultad trabaja para desarrollar las políticas de inclusión promovidas por la Universidad. En las entrevistas con docentes se verificó que los mismos cuentan con apoyo de la universidad para la realización de cursos de postgrados y los ofrecidos por la UIP. Se establecen becas, exoneraciones totales o parciales de aranceles a sus estudiantes, graduados, docentes, investigadores, funcionarios administrativos y directivos.*	

Componente 3. Estudiantes

Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes de la carrera cuentan con el apoyo de profesores de tiempo completo y en las encuestas los estudiantes valoran las disponibilidad continua de los mismos. La orientación se realiza en clase como parte de la flexibilidad prevista por el sistema CORE. En las entrevistas los estudiantes manifestaron tener el apoyo constante de los docentes y los mismos docentes corroboran que acompañan de cerca el proceso de enseñanza aprendizaje.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*El sistema CORE facilita la orientación académica y el plan de clases detalla las actividades a realizar. Se verifica en las entrevistas que los docentes conocen a cada uno de sus alumnos por ser 20 o menos estudiantes por materia y que las clases son prácticamente personalizadas lo que facilita la orientación.*	*1.2.1.l Ejemplos de Plan de Clases* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *2.3.1.a Libro CORE* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el resultado de las encuestas a estudiantes e informa que al ser un número reducido es fácil realizar la orientación de manera personalizada lo cual es cohoerente con el sistema CORE implementado.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con capacitaciones sobre inclusividad según se detallan en las capacitaciones realizadas. La Facultad cuenta con un oficial de antidiscriminación a este efecto.*	*1.1.2.k Resolución Representante Igualdad de Oportunidades y Condiciones* *1.2.1.n Inclusión de personas con algún tipo de discapacidad* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes*
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que las actividades de orientación se cumplen, gracias a la presencia de docentes a tiempo completo, y se ven favorecidas por el número bajo de estudiantes. No obstante, se verifica en las entrevistas que al ser un número reducido de estudiantes, las clases son personalizadas y la orientación se realiza durante las horas de clase.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *1.1.1.k Lista de funcionarios académicos de la carrera de Ing. Industrial* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil es plena. La carrera realiza la orientación académica como parte del sistema de enseñanza CORE. Al ser un número reducido de estudiantes por aula permite el acompañamiento cercano del docente. La política de la Universidad es de puertas abiertas por lo que pueden los alumnos y docentes acercarse a los directivos y encargados cuando necesiten o tengan dudas. En cuanto a dificultades en el aprendizaje cada docente acompaña a sus alumnos para aclarar las dudas que hubieren. La Dirección Académica y la Coordinación de la carrera aseguran que las actividades planificadas se ejecuten. También se cuentan con capacitaciones sobre la inclusividad y la necesidad de los estudiantes.*			

Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que se encuentran disponibles las becas UIP/SRH que permiten a empresas del gremio financiar los costos de los estudiantes durante sus estudios. Además, existen las becas Itaipu que cubren el 70% de los costos, pero esto está sujeto a los resultados propios del estudiante en el proceso de evaluación de la Itaipú. En las entrevistas directivos y alumnos manifestaron tener el apoyo económico de las becas de Itaipú para el cursado de las materias, no así para el viaje a Alemania que realizan en el 3er año.*	*3.3.2.a Resumen de becarios de Itaipu* *3.3.2.b Convenio con Itaipú* *1.2.4.c Informe conectividad* *Listado de becarios, documentación adicional enviada antes de la visita* *Resultado de entrevistas a directivos y estudiantes*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta el listado de alumnos becados en los últimos tres años por Itaipú. Se aplican para la colegiatura en Paraguay, no así cuando viajan a Alemania para el semestre de cursado y pasantía.*	*3.3.2.a Resumen de becarios de Itaipu* *3.3.2.b Convenio con Itaipú* *Listado de becarios, documentación adicional enviada antes de la visita* *Resultado de entrevistas a directivos y estudiantes*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera cuenta con sistema de apoyo a la salud con sistema de ambulancias y servicio de urgencias, conforme contrato de servicios presentado por la carrera. También en las entrevistas al Decano se menciona que cuentan con contención psicológica a los estudiantes para apoyarlos, pero no se presentaron evidencias suficientes de servicios de atención psicológica prestada a los estudiantes. En las entrevistas docentes y alumnos manifestaron conocer el sistema de apoyo a la salud de ambulancias.*	*3.3.2.c Contrato con servicio de emergencias* *1.1.1.i Entrevista al Decano* *1.1.2.m Documentación de condiciones sanitarias y bioseguridad* *Resultado de entrevistas a docentes y estudiantes*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Parcialmente*	*Conforme lo informado por la carrera los programas de atención a la salud se aplican conforme necesidad, respaldado por contrato con servicio de emergencia. No se presentaron evidencias de aplicación de servicios de apoyo psicológico a estudiantes.*	*3.3.2.c Contrato con servicio de emergencias* *1.1.1.i Entrevista al Decano* *1.1.2.m Documentación de condiciones sanitarias y bioseguridad*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*En la universidad se encuentran difundidos los sistemas de apoyo a la salud a los estudiantes, durante el proceso de captación de estudiantes, se proporciona información sobre las oportunidades de becas a los interesados. Las becas de Itaipú son promocionadas por la entidad.*	*3.3.2.c Contrato con servicio de emergencias* *1.1.1.i Entrevista al Decano* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *3.3.2.b Convenio con Itaipú*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Totalmente*	*Las actividades extracurriculares cuentan con apoyo de la universidad, conforme las evidencias presentadas en anexo. También cuenta con un Centro de estudiantes con oficina en el predio, donde puede recurrirse para pedir orientación y apoyo, este centro es el que propone actividades deportivas como torneos de paddle para los estudiantes.*	*3.3.2.d Evidencias de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales)* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *2.3.1.e Lista de proyectos de Extensión Universitaria* *Resultado de las entrevistas a directivos y*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El centro de estudiantes cuenta con acceso directo al Rectorado y al Decanato para solicitar apoyo en sus actividades extracurriculares. En las entrevistas los estudiantes manifestaron participar de los torneos propuestos por el centro de estudiantes y las actividades propias de la carrera como ser el Tradicional Maifest con juegos, la pascua, la cena típica donde solo se habla alemán, entre otras.*	*3.3.2.d Evidencias de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales)* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *2.3.1.e Lista de proyectos de Extensión Universitaria* *Resultado de las entrevistas a estudiantes*
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La universidad cuenta con convenios nacionales e internacionales para movilidad estudiantil. Todos los estudiantes realizan sus pasantías en Alemania.*	*1.1.1.e Proyecto Educativo Institucional* *3.3.2.e Lista de Pasantías* *1.2.4.g Convenio con la SRH Holding de Universidades* *3.2.1.c Convenios de la universidad*
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con el mobiliario adecuado para el desarrollo de clases para alumnos con distintas capacidades, así como rampas de acceso a todas las instalaciones.*	*1.2.1.f Informe de recursos mobiliarios y tecnológicos disponibles en aulas* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.2.1.n Inclusión de personas con algún tipo de discapacidad*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil es satisfactoria ya que existen programas de apoyo económico para los estudiantes, las becas de Itaipú que apoyan a los estudiantes en el cursado en Paraguay, no así cuando van a Alemania para el cursado del semestre y la pasantía. Este apoyo económico se encuentra publicado y difundido en la página web y las redes sociales. También la institución cuenta con una Dirección de Bienestar que provee servicios de apoyo al estudiante. Se cuenta además con un servicio de apoyo para emergencias y en cada espacio físico se pueden ver calcomanías de difusión, pero no se presentaron evidencias suficientes de apoyo psicológico a los mismos. Se verifica que las actividades extracurriculares propuestas se aplican sistemáticamente. Los estudiantes pueden realizar movilidad estudiantil internacional, ya que un semestre los realizan en Alemania y la pasantía también, ya sea en ese país o algún otro país de Europa u otro país distinto a Paraguay. Existen mecanismos que ayudan a eliminar las barreras físicas y actitudinales para la inclusión de estudiantes con discapacidad.*			

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*La Universidad cuenta con un manual de procedimientos de selección del personal administrativo y de apoyo, a través del cual se establece la selección y llamado. El personal manifiesta en las entrevistas que al haber una vacante, se postulan, concursan y si complen con los requisitos son promovidos.*	*1.1.1.b Organigrama Institucional* *3.4.1.a Manual de Procedimientos Administrativos* *Resultado de la entrevista a personal administrativo y de apoyo*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*Debido al tamaño de la Universidad, la gestión administrativa se encuentra bajo la responsabilidad de una dirección autónoma que está subordinada al Rectorado. Los procedimientos administrativos están detallados en un manual que está a disposición para su consulta.*	*1.1.1.b Organigrama Institucional* *3.4.1.a Manual de Procedimientos Administrativos* *1.1.2.ae Resultados de encuesta a funcionarios administrativos y apoyo*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo se llevan a cabo conforme al código laboral y las regulaciones internas establecidas. Se verifica en las entrevistas realizadas a los mismos durante la visita de pares.*	*3.4.1.a Manual de Procedimientos Administrativos* *Resultado de la entrevista a personal administrativo y de apoyo*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien la institución no cuenta con un plan de carrera, las asignaciones salariales se determinan de manera puntual conforme al desempeño y formación. En la entrevista el personal administrativo y de apoyo manifiesta que en los casos de vacancia se les da prioridad y pueden participar del concurso para el cargo, y si cumplen con los requisitos son promovidos.*	*1.1.2.ae Resultados de encuesta a funcionarios administrativos y apoyo* *1.2.1.o Plan de Capacitación de Funcionarios ofrecidos por la UIP* *Resultado de la entrevista a personal administrativo y de apoyo*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien no se verifica la sistematicidad de la implementación de un plan de carrera, los funcionarios cuentan con promociones según las vacancias que se dan. Se verifica en las entrevistas a los responsables de administración y personal administrativo y de apoyo que los mismos están a gusto con el lugar de trabajo en el que se encuentran.*	*1.2.1.o Plan de Capacitación de Funcionarios ofrecidos por la UIP* *1.1.2.ae Resultados de encuesta a funcionarios administrativos y apoyo* *Resultado de la entrevista a personal administrativo y de apoyo*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo es satisfactoria. La contratación del personal administrativo se realiza a través de convocatorias, evaluando el mérito, la formación profesional y la idoneidad para las funciones. Los procedimientos para la selección, evaluación y promoción están establecidos y son accesibles al público. Los mecanismos se establecen en las resoluciones de las convocatorias y se aplican conforme a las normativas institucionales. El Plan de Carrera es incipiente para el personal administrativo y de apoyo se implementa conforme la necesidad institucional, de manera a que al existir una vacancia pueden presentarse y ser promovidos. Si bien se cuenta con un Manual de Funciones y valoración de cargos, no se verifica documentación que respalde dicho Plan.*			
Criterio 3.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*El personal de apoyo cuenta con la formación coherente con las necesidades de las actividades que realiza, conforme la lista de funcionarios académicos y administrativos de la universidad, que la carrera presenta en anexo.*	*1.1.1.j Lista de funcionarios académicos y administrativos de la universidad* *1.2.1.c Ejemplos de CV y contratos de personal administrativo y de apoyo*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*La institución ofrece cursos, con el apoyo de la UIP, orientados al desarrollo y perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo. Se ofertan cursos de capacitación según las necesidades y son de acceso gratuito, sin embargo, los mismos no forman parte de un Plan de capacitación.*	*1.2.1.o Plan de Capacitación de Funcionarios ofrecidos por la UIP*

Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien los cursos ofertados al personal administrativo y de apoyo se realizan a través de la UIP y postgrado de la UPA, cuyos benificios institucionales son utilizados por los mismos, dichos cursos no responden a un plan detallado de capacitación. Esto también fue corroborad en las entrevistas al personal administrativo y de apoyo.*	*1.2.1.o Plan de Capacitación de Funcionarios ofrecidos por la UIP* *Resultado de las entrevistas a el personal administrativo y de apoyo*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La carrera informa que la dedicación horaria del personal responde a las necesidades de la misma. Como evidencia presenta el Resultado de encuestas a los mismos funcionarios, donde no se detectan sobrecargas de trabajo. No obstante, durante las entrevistas se verifica la opinión de estudiantes, docentes y personal administrativo y de apoyo sobre este indicador, todos indican estar conformes.*	*1.1.1.j Lista de funcionarios académicos y administrativos de la universidad* *3.4.2.a Ejemplo de Marcacion de funcionario Administrativo* *1.1.2.ae Resultados de encuesta a funcionarios administrativos y apoyo* *Resultado de las entrevistas a estudiantes, docentes y personal administrativo y de apoyo*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que tanto los profesores como los estudiantes están satisfechos con los procesos de administración, conforme las encuestas a docentes y estudiantes presentadas en anexo. Durante las entrevistas se verifica la conformidad de los estudiantes, docentes y personal administrativo y de apoyo sobre el desempeño de los mismos.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo es satisfactoria. La contratación del personal administrativo se realiza a través de convocatorias, evaluando el mérito, la formación profesional y la idoneidad para las funciones. Los procedimientos para la selección, evaluación y promoción están debidamente establecidos y son accesibles al público. Los mecanismos se establecen en las resoluciones de las convocatorias y se aplican conforme a las normativas institucionales. No se cuenta con un Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo. La contratación se implementa conforme la necesidad institucional. El personal administrativo y de apoyo realiza cursos de la UIP y los postgrados que ofrece la universidad, sin no forman parte de un Plan de Capacitación.*			

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo se aplican con transparencia.	*1.*
2. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción permiten elegir a Directivos que cuenten con el perfil requerido.	*2*
3. Se aplican con transparencia los procesos de selección, evaluación y promoción de los Directivos.	*3*
4. La carrera cuenta con perfil para la selección, evaluación y promoción del personal Directivo.	*4*
5. Los resultados de la selección, evaluación y promoción de desempeño directivo sirven de insumo para la mejora de la gestión.	*5.*
6. La dedicación horaria de los directivos se ajusta a las necesidades de la carrera.	*6.*
7. Existe una comunicación fluida de los Directivos de la carrera con la comunidad académica para el logro de los objetivos.	*7.*
8. La conducta de los directivos cumple con el código de ética de la institución.	*8.*
9. Se utilizan criterios académicos para la toma de decisiones para el logro de los objetivos.	*9.*
10. Se verifica el compromiso del personal directivo para el logro de las objetivos propuestos.	*10.*
13. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente definidos.	*13*
14. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente están difundidos en formatos accesibles.	*14*
15. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se aplican con transparencia.	*15*
16. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*16*
17.	*17. No se verifica que los planes de capacitación docente surjan de los resultados de la evaluación docente.*
21. Los docentes cuentan con la formación adecuada para las asignaturas que imparten en la carrera.	*21.*
22. Los docentes de la carrera cuentan con formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*22.*
23.	*23. La producción intelectual derivada de los proyectos de investigación es incipiente.*
24. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*24.*

25. La formación, el nivel académico de los docentes y las actividades de docencia, investigación y extensión que desarrollan son coherentes con su especialidad.	*25.*
26. La carrera cuenta con capacitaciones en el sistema CORE y otros cursos.	*26. No se verifica que la carrera presente un Plan de Capacitación Docente.*
27. Existen diversos cursos de postgrado y de actualización, disponibles para los docentes de la Universidad relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*27.*
28.	*28. No se verifica que los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se apliquen sistemáticamente.*
29. Los cursos cortos ofrecidos por la carrera son gratuitos y los cursos de posgrado tienen apoyo de la universidad con descuentos para que los docentes los puedan realizar, así como los cursos de la UIP.	*29.*
30.	*30. No se cuenta con evidencias del uso del resultado de las evaluaciones docentes para la propuesta de cursos de capacitación.*
32. El sistema CORE establece la orientación académica en clase.	*32.*
33. La carrera presenta en la planificación al inicio de clases,la orientación académica basada en el método CORE.	*33.*
34. Las actividades de orientación académica se realizan según el sistema CORE.	*34.*
35. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*35.*
36. Las actividades realizadas permiten el logro de los aprendizajes esperados.	*36.*
37. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*37.*
38. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*38.*
39. Se cuenta con programas de emergencia de salud con translado de ambulancias	*39. No se presenta evidencia de contar con servicio de apoyo psicológico a estudiantes*
40. Los programas de emergencia con translado de ambulacias se aplican..	*40. No se presenta evidencia de implementación de servicio de apoyo psicológico*
41. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes están difundidos en formatos accesibles.	*41.*
46. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*46.*
47. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*47.*
48. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*48.*
49.	*49. No se visualiza el Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo.*
50.	*50. No se realiza la aplicación sistemática del Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo.*
51. El personal administrativo y de apoyo cuenta con el perfil requerido para cumplir sus funciones.	*51.*
52.	*52. La carrera no cuenta con planes o programas de capacitación para el personal administrativo y de apoyo.*
53.	*53. Los planes o programas para capacitar al personal administrativo y de apoyo no se aplican sistemáticamente.*
54. La dedicación horario del personal administrativo y de apoyo es adecuado a las necesidades de la carrera.	*54.*
55. Se evidencia satisfacción en docentes y estudiantes del horario de atención del personal administrativo y de apoyo.	*55.*

Recomendaciones de Mejora
R1. Elaborar un Plan de Capacitación docente en base a los resultados de la evaluación docente.
R2. Capacitar a los docentes en el idioma alemán para realizar la movilidad docente.
R3. Fomentar la producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.
R4. Elaborar un Plan de Capacitación Docente.
R5. Aplicar sistemáticamente los planes de capacitación y perfeccionamiento docente.
R6. Utilizar como insumo para la propuesta de cursos de capacitación el resultado de las evaluaciones docentes.
R7. Contar con servicio de apoyo psicológico
R8. Registrar debidamente la prestación del servicio psicológico.
R9. Elaborar el Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo.
R10. Sistematizar el Plan de Carrera del personal administrativo y de apoyo.
R11. Contar con planes o programas de capacitación para el personal administrativo y de apoyo.
R12. Sistematizar los planes o programas de capacitación al personal administrativo y de apoyo.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	En el informe Espacios disponibles y recursos mobiliarios y tecnológicos, presentado en Anexo, se muestran espacios que reúnen las condiciones sanitarias, lumínicas y de aireación para la comunidad educativa, lo que fue verificado durante la visita a las instalaciones	1.2.1.f Informe de recursos mobiliarios y tecnológicos disponibles en aulas 4.1.1.a Fotos actualizadas de espacios destinados a directivos, docentes y administración 1.1.2.m Documentación de condiciones sanitarias y bioseguridad Resultado de visita a las instalaciones
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	En el informe Espacios disponibles y recursos mobiliarios y tecnológicos, se detalla que actualmente existen 1,7 m2 por estudiantes. En las encuestas a estudiantes los mismos se declaran satisfechos con el espacio disponible. En la visita a las instalaciones pudo constatarse que las salas de clase cumplen totalmente con las dimensiones que se consideran apropiados, y que el número de alumnos es en promedio de 20, inferior a la capacidad de las salas.	1.2.1.f Informe de recursos mobiliarios y tecnológicos disponibles en aulas 4.1.1.b Fotos actualizadas de aulas 1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes 1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes Resultado de visita a las instalaciones
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	En el informe Espacios disponibles y recursos mobiliarios y tecnológicos se describen los equipamientos de las salas de clase, que incluyen pizarrones acrílicos, proyector, mesas de trabajo para estudiantes con conexión para notebooks y otros. Las salas de clase cuentan con aire acondicionado y condiciones lumínicas adecuadas. Esto fue verificado durante la visita a las instalaciones.	1.2.1.f Informe de recursos mobiliarios y tecnológicos disponibles en aulas 4.1.1.b Fotos actualizadas de aulas Resultado de visita a las instalaciones
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Parcialmente	La institución cuenta con una biblioteca de 56 m2 y un acervo de 2.000 libros impresos, que se comparten entre todas las carreras. Si bien la biblioteca cuenta con un espacio con mesas acondicionadas para estudio y lectura, en las encuestas aplicadas, el 36, 4% de los estudiantes considera los espacios de la biblioteca limitados en tamaño, y el 9,1 % considera insuficiente. Esto también se verifica en las entrevista a estudiantes y docentes.	1.2.1.f Informe de recursos mobiliarios y tecnológicos disponibles en aulas 4.1.1.c Inventario de libros de biblioteca 1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes Resultado de entrevistas a estudiantes y docentes.
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	La carrera no cuenta con sala de informática con desktops debido a que fue cerrada porque los estudiantes no la utilizaban. El motivo es que todos cuentan con notebooks y los becarios de Itaipú los reciben gratis. No obstante, la institución dispone de notebooks para aquellos casos no previstos o si los docentes necesitan, así como equipos en las salas de profesores. Esto se verificó en las entrevistas a estudiantes y docentes, quienes ratifican satisfacción con esta situación. Todas las instalaciones de aulas y laboratorios tienen acceso a internet y están acondicionadas para instalar notebooks.	Resultado de entrevistas a docentes y estudiantes. Resultado de visita a las instalaciones
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	La carrera presenta en el anexo Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital FABLAB, donde se visualiza que reúnen las condiciones de espacio para las actividades prácticas. Durante la visita a las instalaciones pudo constatarse que los espacios se adecuan a los requerimientos y en caso necesario se organizan por grupos de estudiantes. También se utilizan los laboratorios de la Facultad de Química de la UNA, mediante un convenio.	Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital FABLAB Resultado de la visita a las instalaciones
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Parcialmente	El edificio original o antiguo, donde se encuentra la mayor parte de las aulas de la carrera, no cuenta con ascensores ni rampas para acceder al 2do. piso, mientras que en el edificio nuevo, de 5 pisos ya se cuenta con las mismas. Sin embargo, en las entrevistas con el Rector y el Decano, se informa que las aulas de clase de la carrera pueden cambiarse al edificio nuevo, en caso de necesidad, y que no fué necesario realizar porque la carrera no cuenta con alumnos con discapacidad de motricidad. Ambos edificios cuentan con baños para personas con discapacidad y existen rampas para acceder al patio.	1.1.2.b Análisis de Entrevista a Rector Resultado de la visita a las instalaciones
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Parcialmente	El espacio para actividades extracurriculares es reducido, y se compone del comedor y el predio al aire libre como espacios de socialización, así como el auditorio del 5to. piso, lo que fue verificado en la visita a las instalaciones. No cuenta con instalaciones para deportes y otros. en el predio actual no hay mayor espacio para incluir estas áreas.	4.1.1.h Fotos de espacios de ocio y esparcimiento Resultado de la visita a las instalaciones.

	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Parcialmente	Si bien la institución cuenta con instalaciones nuevas o en buen estado de conservación y buena parquización del patio, no presenta un plan de expansión y mejoras con el cronograma respectivo. En el Plan de Desarrollo se menciona la necesidad de contar con 1 aula más para el año 2026. Los mantenimientos están previstos en el presupuesto y se realizan conforme necesidad. En las entrevistas con el Rector y el Decano se informó la construcción de otro edificio a 100 m de distancia donde se desarrollarán clases para técnicos, lo que liberaría espacio para más aulas y laboratorios.	4.1.1.i Evidencias de servicios de mantenimiento general 4.1.1.j Informe y fotos del aula nueva en el quinto piso del edificio nuevo 1.2.2.a Plan de Desarrollo de la Facultad Resultado de las entrevistas con el Rector y el Decano
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La pertinencia y adecuación de los espacios de la institución resulta satisfactoria, ya que cuenta con espacios para directivos, docentes, administrativos y de apoyo, que reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad. Las salas de clase tienen un tamaño apropiado y adecuadas condiciones lumínicas, de aireación y cuentan con equipamiento adecuado y wifi. La biblioteca tiene instalaciones adecuadas pero limitadas en tamaño. Los estudiantes y docentes declaran que en su mayor parte utilizan libros digitales. Todos los estudiantes cuentan con notebooks, los becarios de Itaipú las reciben gratis, por lo que la institución no cuenta con sala de informática, pero sí con notebooks de apoyo. Los espacios de los laboratorios se adecuan a los requerimientos y en caso necesario se organizan por grupos de estudiantes. La inclusión se considera en las instalaciones, salvo el caso del edificio antiguo que no cuenta con rampas de accesibilidad. El espacio para actividades extracurriculares también es muy reducido y no cuenta con instalaciones deportivas. Las instalaciones son nuevas y están en buen estado, pero no se presentan planes de expansión y mejora, salvo la construcción de un nuevo edificio para utilización en cursos técnicos que liberaría espacio para más laboratorios y aulas para la carrera.*			
Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme los encargados de los laboratorios FABLAB y de Automatización los mismos están disponibles y cuentan con equipos e insumos necesarios. En el Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital se detallan los equipos de FABLAB. Se verifica en las entrevistas a estudiantes y egresados que los mismos están satisfechos con los equipos e insumos tanto para los laboratorios de Paraguay, internos y externos, como para los de Alemania.*	*1.2.1.g Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital* *4.1.1.g Guia de laboratorios* *1.2.1.h Lista de experiencias realizadas en los laboratorios de Física* *1.2.1.k Informe de uso laboratorios externos* *1.2.1.i Descripcion de laboratorio en la SRH Heidelberg* *Resultado de las entrevistas a estudiantes y egresados*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*Los laboratorios cuentan con registros de los equipos y control de los insumos, y en caso que falten tiene una rápida reposición, conforme lo informado por los encargados de laboratorios. Durante la visita se observaron los registros de laboratorios. La disponibilidad de insumos fué verificada en las entrevistas a estudiantes y egresados.*	*1.2.1.g Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital* *1.2.1.h Lista de experiencias realizadas en los laboratorios de Física* *1.2.1.k Informe de uso laboratorios externos* *1.2.1.i Descripcion de laboratorio en la SRH Heidelberg* *4.1.1.g Guia de laboratorios* *Resultado de las entrevistas a estudiantes y egresados*
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con equipos nuevos y de alta tecnología, como se visualiza en el Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital y de automatización. El mantenimiento y la reposición de los mismos está incluído en el presupuesto.*	*1.2.1.g Informe sobre laboratorios de Fabricación Digital* *1.2.1.h Lista de experiencias realizadas en los laboratorios de Física* *1.2.1.j Informe y fotos del laboratorio de automatización* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023*
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera informa que la comunidad educativa tiene conexión gratis al internet con una alta velocidad y que cuenta con respaldo para contingencias de otro proveedor en caso que hubiera una caída de la señal, sin embargo los estudiantes declaran que existen dificultades a ciertas horas. La institución tiene acceso a la biblioteca virtual de CICCO, y la mayoría utiliza libros virtuales. El informe de autoevaluación declara satisfacción con la biblioteca virtual Pearson, cuya licencia se adquirió en la pandemia, años 2020 y 2021 para que los estudiantes pudieran acceder digitalmente a los libros utilizados en las asignaturas, pero actualmente no cuentan con dicha licencia.*	*4.1.1.d Biblioteca Virtual* *Resultado de entrevistas a estudiantes y docentes*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*La biblioteca cuenta con un acervo de 2.000 libros impresos para todas las carreras, lo que resulta insuficiente considerando la cantidad de libros por estudiante y se verifica en la entrevista con los mismos. La institución cuenta con convenios con la UNA para utilizar acervo pero, conforme la entrevista a estudiantes, no se utiliza por la distancia a que se encuentra.*	*4.1.1.c Inventario de libros de biblioteca* *4.1.1.f Informe de manejo del acervo bibliográfico de la facultad* *4.1.1.d Biblioteca Virtual* *Resultado de entrevistas a estudiantes*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*La Universidad cuenta con las políticas de gestión de la propiedad intelectual aprobadas por Resolución de Rectorado 015/2019, declarando su cumplimiento. También en el contrato de docente investigador se detalla la licencia de Creative Commons.*	*4.1.2.a Propiedad Intelectual en la UPA* *2.3.1.b Contrato tipo de profesor investigador*

	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Parcialmente*	*Para el incremento del acervo se considera los requerimientos de docentes y estudiantes que se presentan al coordinador antes del inicio del semestre, conforme se verifica en las entrevistas a docentes y estudiantes. No existe un mecanismo estructurado y aprobado, pero sí evidencias de que se realizan los pedidos por parte de los docentes y que los mismos se cumplen. También se verifica la donación de acervo en idioma alemán, realizado por Alemania. La institución cuenta con registros del uso del acervo bibliográfico, conforme el anexo Informe de manejo de acervo bibliográfico. El registro se realiza mediante el sistema de inventario Dewey.*	*4.1.1.c Inventario de libros de biblioteca* *4.1.1.f Informe de manejo del acervo bibliográfico de la facultad* *4.1.1.d Biblioteca Virtual* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Totalmente*	*Todos los docentes y estudiantes cuentan laptops propias y acceso a internet. Los estudiantes becados de itaipú reciben una notebook y la institución cuenta con notebooks para recurrir en caso de necesidad de estudiantes y docentes. En las entrevistas los estudiantes y docentes se declaran satisfechos con la situación y también con la capacidad de las notebooks para utilizar los programas informáticos necesarios para la carrera.*	*2.2.1.g informe de software de simulación* *1.2.4.c Informe conectividad* *3.3.2.a Resumen de becarios de Itaipu*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*En las encuestas realizadas a docentes y estudiantes, la mayoría declara su satisfacción con el uso de recursos disponibles, tanto de infraestructura como de equipos. Esto se ratifica en las entrevistas a docentes y estudiantes realizadas durante la visita.*	*1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *Resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia y eficiencia del uso de los recursos disponibles resulta satisfactoria, ya que la carrera dispone de recursos previstos en el presupuesto que se elabora anualmente. Los insumos y equipos de laboratorio están disponibles y debidamente registrados. La institución tiene acceso a la biblioteca virtual de CICCO y otras gratuitas, pero actualmente no cuenta con la licencia de la biblioteca virtual Pearson, que permite el acceso a varios libros utilizados en la carrera. La cantidad de libros es limitada. En el campus tienen acceso a wifi con dos proveedores, aunque a ciertas horas resulta insuficiente. La institución cuenta con las políticas de gestión de la propiedad intelectual debidamente aprobadas y en el contrato de docente investigador se detalla la licencia de Creative Commons. Todos los docentes y estudiantes cuentan con notebooks propias y acceso a internet. Los estudiantes becados de itaipú reciben una notebook y la institución también les provee en caso de necesidad.*			
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos aprobado por Resolución 021/2018 y su actualización aprobada por Resolución 09/2023. En estos documentos se establecen las funciones para la asignación, ejecución y control del presupuesto de las áreas responsables. Cuentan con auditoría externa de la empresa BDO, que concluye en que los estados contables de los años 2021 al 2022 reflejan la situación real de la institución.*	*1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023* *1.2.1.d Dictamen de Auditoría 2020-2021-2022*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Conforme las conclusiones del informe de auditoría externa, los responsables de la gestión de la carrera gestionan adecuadamente la misma, ya que reflejan de manera razonable la situación real de la institución. En las entrevistas realizadas al Decano de la carrera y al Gerente General, los mismos declaran conocer los procedimientos institucionales y son profesionales con experiencia en el tema.*	*1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023* *1.2.1.d Dictamen de Auditoría 2020-2021-2022* *Resultado de la entrevista al Decano y al Gerente General*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos administrativos y financieros se aplican efectivamente, conforme los informes de ejecución presupuestaria y los de auditoría presentados. También se verificó durante la visita de pares en la entrevista realizada al Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, al Gerente General y a la responsable de Administración y Finanzas.*	*1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *Resultado de la entrevista al Decano de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, al Gerente General y a la responsable de Administración y Finanzas.*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien la carrera expresa que los responsables de la institución gestionan los fondos basándose en el presupuesto anual que cada área presenta, conforme a sus requerimientos para la implementación del proyecto académico y al ingreso estimado, solo el 77,3 % de los estudiantes y el 48,8 % de los docentes declara en las encuestas que sus necesidades son consideradas para la elaboración del presupuesto. Esto también se verificó en las entrevistas al Decano y a los estudiantes.*	*1.1.1.c Manual de procedimientos y funciones* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023* *1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *Resultado de las entrevistas al decano y a los estudiantes*

Procedimientos Administrativos y Financieros	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*En la entrevista al responsable de Administración y Finanzas, se informa que el seguimiento y control de la ejecución del presupuesto se realiza mensualmente, con registros de ingresos y gastos por cada carrera y cursos de postgrado y otros de carácter general. Si bien no se presenta un mecanismo definido debidamente aprobado, se aclara que los controles a realizar se encuentra detallado enel Manual de funciones. Por otra parte los informes contables con los que cuentan son auditados externamente. La carrera de Ingeniería Industrial constituye la segunda fuente de ingresos de la institución, siendo la carrera de Ingeniería Empresarial la primera fuente. La mayor parte del gasto lo constituye el pago a docentes. El resultado de los años 2019 al 2023 es variable, siendo positivo en algunos y negativo en otros. No hay evidencia suficiente sobre las medidas tomadas y ajustes realizados en caso de un resultado negativo.*	*1.2.1.d Dictamen de Auditoría 2020-2021-2022* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Conforme la entrevista al responsable de Administración y Finanzas, el seguimiento y control de la ejecución del presupuesto se realiza en forma sistemática y la institución presenta la ejecución mensual del presupuesto y los informes contables debidamente auditados.*	*1.2.1.d Dictamen de Auditoría 2020-2021-2022* *1.2.1.e Presupuesto General y ejecución UPA 2019-2023*
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Parcialmente*	*Conforme el Resultado de las encuestas aplicadas, presentado en Anexo, la mayoría de los docentes, el 64,7 %, está totalmente conforme, mientras el 23,5 % piensa que pueden mejorar los procedimientos administrativos y financieros. Lo mismo ocurre con el 45,5 % de los estudiantes que se muestran conformes mientras que el 27,3 % piensan que pueden mejorar y el 9,1% está en desacuerdo. En las entrevistas realizadas al personal administrativo y de apoyo los mismos declaran satisfacción por el flujo de trabajo que tienen y las horas disponibles para realizarlo.*	*1.1.2.u Resultado de encuesta a docentes* *1.1.2.o Resultado de encuesta a estudiantes* *Resultados de entrevistas a funcionarios administrativos y personal de apoyo*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia y pertinenecia de los procesos administrativos y financieros resulta satisfactoria, ya que la institución cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos donde se establecen las funciones para la asignación, ejecución y control del presupuesto, y también cuenta con auditoría externa. El resultado favorable de las auditorías anuales demuestran conocimiento de los procedimientos por parte de los administradores, así como la implementación efectiva de dichos procedimientos. Se evidencia satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros aplicados, si bien un porcentaje menor declara que pueden mejorar y que sus necesidades no fueron consideradas para la elaboración del presupuesto.*			

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. La institución cuenta con espacios para directivos, docentes y personal de apoyo que resultan adecuadas.	*1.*
2. La capacidad de las salas de clase es coherente con la cantidad de estudiantes e incluso la excede	*2.*
3. Las salas de clase cuentan con las condiciones necesarias y los equipamientos propios para la enseñanza .	*3.*
4.	*4. Las instalaciones de la biblioteca tienen un tamaño reducido.*
5. Si bien no cuentan con sala de Informática, la misma no se requiere, porque todos cuentan con notebooks y existen equipos para proveer a estudiantes y docentes en caso necesario.	*5.*
6. Los laboratorios cuentan con espacio suficiente para realizar las actividades propias	*6.*
10. La carrera cuenta con insumos y equipos de laboratorio disponibles	*10.*
11. La institución dispone de controles sobre el uso de los recursos de los laboratorios	*11.*
12. La carrera cuenta con equipos nuevos y de alta tecnología, cuyo mantenimiento y reposición está previsto en el presupuesto.	*12.*
13.	*13. El acceso a wifi presenta dificultades en algunas horas y la licencia de la biblioteca virtual Pearson no se ha renovado.*
14.	*14. El acervo bibliográfico disponible resulta insuficiente porque se comparte con todas las carreras.*
15. La institución cuenta con normativas para el respeto a la propiedad intelectual	*15.*
19. La institución cuenta con procedimientos administrativos y financieros claramente definidos	*19.*
20. Los procedimientos administrativos y financieros son conocidos por los responsables de la gestión de la carrera	*20.*
21. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan sistemáticamente en la institución	*21.*
22.	*22. No todos los docentes y estudiantes consideran que sus necesidades se tienen en cuenta en la elaboración del presupuesto.*

23. Se elaboran informes mensuales de la ejecución presupuestaria	*23.*
24. El seguimiento y control de la ejecución del presupuesto se realiza en forma sistemática conforme los informes contables y presupuestarios	*24.*
25.	*25. No todos los docentes y estudiantes están satisfechos con los procedimientos administrativos y financieros aplicados.*

Recomendaciones de Mejora
R1. Ampliar el espacio de la biblioteca.
R5. Mejorar el acceso al wifi y renovar la licencia con la biblioteca Pearson.
R6. Aumentar la cantidad del acervo bibliográfico.
R7. Establecer el mecanismo de actualización del acervo bibliográfico.
R8. Elaborar el presupuesto teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad educativa.
R9. Identificar las causas de insatisfacción de algunos miembros de la comunidad educativa respecto a los procedimientos administrativos y financieros de la carrera.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera cuenta con un cuestionario de salida y de un banco de datos de los egresados a cargo del área de Comunicación, que se actualiza sistemáticamente, si bien no presenta un mecanismo como tal. Se presenta el banco de datos en información complementaria. En las entrevistas con egresados, éstos manifestaron responder un cuestionario al finalizar el proceso de titulación.*	*1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados* *Resultado de entrevista a egresados*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Totalmente*	*La carrera menciona el contacto permanente con el sector productivo por medio de la UIP, que permite conocer las necesidades del mercado. La encuesta 2022 aplicada a los egresados incluye indicadores sobre las necesidades de formación y éstos dieron sugerencias como profundizar el uso de excel, ayudar a los estudiantes a entender la importancia del idioma alemán para cuando van a ese país, saber elegir las materia a cursar como optatitivas, entre otras sugerencias. En las entrevistas con los egresados, éstos manifestaron recibir un cuestionario por correo electrónico cada año, en el que se le consulta sobre varios temas.*	*3.3.2.e Lista de Pasantías* *1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados* *Resultado de entrevista a egresados*
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera cuenta con cursos de postgrado, tales como el Diplomado en Gestión de la Innovación y Desarrollo tecnológico con apoyo del CONACYT, Máster Profesional en Ingeniería Industrial, válido en la Unión Europea, cursos de formación pedagógica y otros. Si bien en la entrevista a egresados, éstos manifestaron estar informados sobre los cursos de postgrado ofrecidos por la UPA y la UIP, no así ser consultados al respecto.*	*1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados* *2.1.1.a Análisis de entrevista a empleadores* *5.1.1.b Informe de concordancia de ocupación laboral y titulación de egresados* *Resultado de entrevista a egresados*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta, como información complementaria, la encuesta aplicada en el año 2023 donde se visualiza que incluyen el dato de tiempo medio de obtención del primer empleo. El 26,7% manifestó conseguir empleo en los primeros 3 meses y el 73,3% conseguió entre los 3 y 6 meses luego de la defensa de tesis.*	*1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*En la encuesta 2023 se corrobora que los egresados manifiestan trabajar en puestos acordes al área de estudio de la carrera, como ser planta de producción industrial, centro de investigación, empresa financiera, constructora, de ingeniería, servicio especializado, logística, empresa agroindustrial y otros. En la entrevista a egresados esto fue corroborado.*	*1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados* *2.1.1.a Análisis de entrevista a empleadores* *5.1.1.b Informe de concordancia de ocupación laboral y titulación de egresados* *Resultado de entrevista a egresados*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Totalmente*	*La carrera declara que los egresados manifiestan trabajar en cargos de responsabilidad, lo que se corrobora en las entrevistas a egresados.*	*2.1.1.a Análisis de entrevista a empleadores* *5.1.1.b Informe de concordancia de ocupación laboral y titulación de egresados* *Resultado de entrevista a egresados*

	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien la carrera declara que se tuvieron en cuenta las sugerencias de los egresados en los cambios del plan de estudios, el 64,7% dijo estar parcialmente de acuerdo en haber utilizado las sugerencia sobre el plan de estudios y el 35,3% dijo estar totalmente de acuerdo. Sin embargo no se verifica esto en la documentación presentada.*	*1.1.2.ac Informe actualizacion CONES 2023 - Ingeniería Industrial* *1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los egresados manifiestan estar orgullosos de su institución y satisfechos con la oferta académica en la encuesta 2023 presentada como información adicional.*	*1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia y eficiencia de los Mecanismos de seguimiento a los egresados es satisfactoria. La carrera cuenta con una base de datos de egresados que se actualiza, mediante diversas formas de comunicación, si bien no se presenta el mecanismo de seguimiento a egresados. La carrera realiza encuestas a empleadores y egresados donde se indaga sobre las debilidades de la formación y se recogen sugerencias de temas y materias a incorporar. Se ofrecen cursos que se imparten en postgrado de la UPA y la UIP, si bien no se verifica la consulta a los egresados sobre las ofertas presentadas. El tiempo medio para obtener empleo también es relevado en las encuestas a egresados. Los egresados realizan trabajos relativos a su profesión y la mayoría ocupa cargos de nivel técnico superior, de jefaturas de área. También la mayor parte de los egresados muestra satisfacción respecto al cumplimiento del perfil de egreso de la carrera. Se requiere más evidencia de que las consultas a egresados se tienen en cuenta en los ajustes al proyecto académico.*			
Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con una asociación intrínseca con la UIP y con convenios con agentes del sector público y privado, como ser FIUNA y FCQ UNA, LEMCO y otros. En el año 2022 se creó el LABII, proyecto conjunto de la UIP con el objetivo de fortalecer a la pequeñas y medianas empresas desde los sectores industrial y académico.*	*1.2.4.g Convenio con la SRH Holding de Universidades* *3.2.1.c Convenios de la universidad* *1.2.4.g Convenio con la SRH Holding de Universidades*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*El contacto con el gremio industrial (UIP) y con la contrapartida alemana es continuo. Otras evidencias son los convenios con diferentes instituciones locales y regionales y los proyectos de investigación con agentes externos.*	*1.2.4.g Convenio con la SRH Holding de Universidades* *2.4.1.a Informe de investigación 2023* *4.1.1.e Convenio interinstitucional UPA UNA* *3.2.1.c Convenios de la universidad*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien la carrera cuenta con las sugerencias del sector productivo, a través de la UIP para la oferta educativia inicial de la carrera del año 2015, para los siguientes ajustes de malla, no se verifica la existencia de los documentos respaldatorios. Se realizaron ajustes en la malla de la carrera en el año 2023, ampliando las alternativas ofrecidas para asignaturas electivas que se desarrollan en Alemania.*	*1.1.2.v Análisis de encuesta de salida a egresados* *2.1.1.a Análisis de entrevista a empleadores*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*La encuesta presentada fué respondida sólo por 4 empleadores. Durante la entrevista a empleadores, éstos manifestaron estar conformes con la formación de sus empleados, aunque sugirieron trabajar las habilidades blandas con los estudiantes.*	*2.1.1.a Análisis de entrevista a empleadores* *Resultado de la entrevista a empleadores*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Totalmente*	*Existen proyectos y propuestas de investigación, publicaciones científicas y convenios que evidencian la participación en actividades nacionales.* *Una fortaleza adicional son las relaciones internacionales con Alemania, porque los estudiantes cursan un semestre en el extranjero, y realizan una pasantía laboral.*	*2.4.1.a Informe de investigación 2023* *3.3.2.e Lista de Pasantías* *3.2.1.c Convenios de la universidad*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con convenios que promueven proyectos académicos entre nuestros estudiantes y otras instituciones, apuntando a lograr el perfil de egreso.* *Además, las pasantías realizadas en Alemania y Paraguay contribuyen al logro del perfil de egreso definido. Los empleadores han manifestado el valor de las pasantías en el extranjero.*	*2.4.1.a Informe de investigación 2023* *3.3.2.e Lista de Pasantías* *3.2.1.c Convenios de la universidad* *1.2.1.k Informe de uso laboratorios externos* *2.1.1.a Análisis de entrevista a empleadores*
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con los convenios con SRH que permiten el año de estudios y pasantía en Alemania; el convenio con la Universidad de Talca; el convenio con SENADIS, ERASMUS, LEMCO y otros. Se solicitarán más ejemplos de actividades realizadas en el marco de dichos convenios*	*2.4.1.a Informe de investigación 2023* *3.3.2.e Lista de Pasantías* *3.2.1.c Convenios de la universidad* *1.2.1.k Informe de uso laboratorios externos*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio Externo es satisfactoria. La institución cuenta con relacionamiento con el medio externo a través de los empleadores y la UIP. Los responsables de la carrera se reúnen con egresados y empleadores, si bien en las entrevistas manifestaron ser consultados respecto al ajuste de la malla curricular, no presentan evidencias de las observaciones y sugerencias dadas por los agentes del medio externo. En las encuestas puede verificarse un alto nivel de satisfacción de los empleadores con el nivel de capacitación y formación profesional de los egresados. La carrera participa en programas internacionales en Alemania realizando el 8vo semestre en este país y las pasantías también se realizan todos los años.*			
Criterio 5.2.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Parcialmente*	*Los profesores y docentes de la Universidad han participado en congresos y realizado publicaciones en revistas indexadas, sin embargo la cantidad de proyectos realizados es limitado, fue de sólo 3 proyectos en el periodo evaluado.*	*2.2.2.c. Informe de Proyectos Erasmus, AECID y otros.* *5.2.2.b. Presupuesto y Ejecución de Proyectos de Investigación.* *5.2.2.c. Lista de Proyectos - CONACyT* *2.1.1.c. Lista de TFG 5.2.2.a. Concurso Interno para Investigación*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien se han hecho publicaciones en revistas indexadas, de producción incipiente, participación en congresos y talleres de capacitación y otros como el UPA Boat, con financiación del CONACyT que permite realizar análisis de calidad de agua en puntos específicos de lagunas de estabilización, los mismos son limitados. También algunos proyectos de tesis de grado se han publicado en revistas científicas.*	*5.2.2.c. Lista de Proyectos - CONACyT* *2.1.1.c. Lista de TFG*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión son adecuados en cantidad y sus resultados se presentan en revistas indexadas y en congresos. Los alumnos realizan al menos un proyecto de extensión con una empresa del medio externo.*	*2.4.2.a. Actividades de extensión de docentes y alumnos de la carrera Ingeniería Industrial* *2.4.2.i. Actividades desarrolladas por la rama IEEE* *1.1.2.a.k. Cursos de capacitación inclusiva.*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión son transferidos a cada empresa con la que se trabaja, ya que los alumnos buscan solucionar un problema de la empresa a la que visitan. Al finalizar el proyecto entregan a la empresa lo analizado y la propuesta de solución.*	*2.4.2.a. Actividades de extensión de docentes y alumnos de la carrera Ingeniería Industrial* *2.4.2.i. Actividades desarrolladas por la rama IEEE* *1.1.2.a.k. Cursos de capacitación inclusiva.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión es satisfactoria, ya que si bien la carrera presenta evidencia de resultados de los proyectos de investigación realizados, los mismos son limitados en cantidad. Por otra parte los resultados obtenidos se comunican mediante publicaciones en revistas científicas y presentaciones en congresos y talleres, pero resultan limitados e incipientes. También pone a disposición de los interesados los trabajos de investigación realizados en el marco de los TFG. Se evidencia los resultados de los proyectos de extensión desarrollados, así como su transferencia a los actores de la sociedad que se vieron beneficiados con los mismos, en diferentes temas sociales, culturales, de capacitación y otros.*			

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1.	*1. La carrera no presenta el mecanismo de seguimiento a egresados.*
2. Las encuestas aplicadas a egresados incluyen preguntas para detectar debilidades en la formación.	*2.*
3.	*3. No se verifica la consulta a los egresados sobre los cursos de postgrados ofrecidos por la UPA*
4. Las encuestas prevén el registro del tiempo medio utilizado para el primer empleo. La mayoría obtuvo su primer empleo al finalizar la carrera.	*4.*
5. Los egresados realiza trabajos coherentes con su formación.	*5.*
6. Los egresados ocupan cargos de responsabilidad, de jefatura técnica o superior..	*6.*
9. La institución cuenta con instancias formales de relacionamiento con el medio.	*9.*
10. Los responsables de la carrera se reúnen con representantes del medio externo.	*10.*
11.	*11. No se verifica en la documentación presentada que la opinión de los empleadores se utilice para el ajuste del proyecto académico.*
12. Existe un alto nivel de satisfacción de los empleadores respecto al desempeño laboral de los egresados.	*12.*
13. La carrera participa en programas internacionales.	*13.*
14. La institución cuenta con convenios interinstitucionales para desarrollar actividades académicas.	*14.*
16.	*16. Los proyectos de investigación de la carrera son limitados.*
17.	*17. No se presenta evidencia suficiente de que resultados de los proyectos de investigación se transfieren a la sociedad*
18. Existe evidencia de los proyectos de extensión desarrollados.	*18.*
19. Los proyectos de extensión se transfieren a actores de la sociedad, que se vieron beneficiados con los mismos.	*19.*

Recomendaciones de Mejora

R1. Contar con un mecanismo aprobado de seguimiento a egresados.
R2. Utilizar la consulta a los egresados para proponer cursos de postgrado.
R3. Consultar y registrar la opinión de los empleadores para el ajuste de la malla curricular de la carrera.
R4. Fomentar los proyectos de investigación entre alumnos y docentes .
R5. Transferir a la sociedad los resultados de los proyectos de investigación y registrar debidamente los casos.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	***5***
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	***4***
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	***4***
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	***3***
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	***4***
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	***5***
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	***5***
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	***5***
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	***4***
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	***5***
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	***4***
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	***4***
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	***5***
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	***4***
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	***5***
Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**

Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	***5***
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	***5***
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	***4***
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	***4***
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	***4***
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	***5***
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	***4***
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	***4***
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	***4***
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	***4***
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	***4***
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	***4***
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	***4***
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	***4***
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	***4***
TOTAL	***129***
PROMEDIO	***4,3***

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La estructura organizacional de la Universidad, actualizada en el año 2021, responde a las exigencias de la carrera en cuanto a docencia, investigación y extensión, y es coherente con la unidad académica a la que pertenece. La carrera está en relación de dependencia de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y cuenta con una Coordinación de Ingeniería Industrial. La Institución cuenta con un Manual de Procedimientos y Funciones donde se establecen los perfiles y se definen las funciones de las distintas instancias de acuerdo a la estructura organizacional. La Facultad cuenta con normativas y reglamentaciones aprobadas que incluyen el enfoque inclusivo y además contemplan aspectos relacionados a bioseguridad. La institución cuenta con un Código de Ética que regula el desempeño ético de sus miembros, si bien requiere de más difusión ya que algunos miembros no la conocen. Se cuenta con un estudio de las necesidades del medio externo para la oferta educativa inicial, que está debidamente aprobada. La carrera prevé recursos humanos cualificados y presupuestarios suficientes. Se cuenta con una infraestructura y equipamientos que responden a las necesidades de la oferta académica, sin embargo, no se cuenta con rampa de acceso al piso superior del edificio antiguo. Se verifica que la carrera cuenta con mecanismos formales de seguimiento del Proyecto Académico, no obstante, no se observa la aplicación de un mecanismo de actualización de dicho proyecto. Los objetivos de la carrera son coherentes con el Plan de Desarrollo y con el Plan Estratégico Institucional, sin embargo, no se verifica la existencia de un cronograma o matriz de seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo. La Facultad cuenta con el Senado Académico, El Consejo de Facultad y el Comité Examinador encargados de realizar conjuntamente con la Coordinación de Calidad Académica los procesos de aseguramiento de la calidad. La carrera prevé procesos evaluativos en los diferentes ámbitos de su gestión, pero dichos procesos son incipientes en el caso de evaluación a directivos y al personal administrativo y financiero. La Facultad cuenta con un Plan de Comunicación Institucional, donde se establecen los procedimientos de comunicación interna y externa, y dichos procedimientos son aplicados en forma sistemática. La institución cuenta también con un sistema de información confiable, donde se resguardan los registros académicos. Dicho sistema informático brinda reportes que se utilizan para la gestión de la carrera y la toma de decisiones.

La carrera cuenta con el perfil de egreso y objetivos claramente definidos, de manera coherente con la misión y visión institucional. El proceso de admisión consta de un semestre probatorio que el estudiante debe aprobar en su totalidad. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso, presentanto las materias por áreas de conocimiento conforme los requisitos mínimos establecidos por ANEAES. La distribución horaria de los semestres es equilibrada, así como la distribución de las horas teóricos y prácticas, conforme el modelo educativo implementado, el método CORE, que permite la formación por competencias mediante actividades en aula aplicadas de una manera flexible y personalizada. Los programas de estudio cumplen con el detalle requerido y están disponibles en el Sistema Académico y en el classroom. La carrera cuenta con controles para verificar su cumplimiento. El número de estudiantes por aula es en promedio de 20, lo cual resulta adecuado para el método CORE. Las materias se desarrollan en módulos de 5 semanas corridas. La carrera ha realizado modificaciones al Plan de Estudios 2015 en los años 2018 y 2023. La institución también cuenta con mecanismos para facilitar la inclusión de estudiantes con discapacidad. Si bien la carrera realiza un análisis de los índices de eficiencia interna, el mismo es incipiente y no existe evidencia suficiente de la sistematicidad de su aplicación. La participación de los estudiantes en actividades docentes es reducida y no participan de la investigación, salvo proyectos de TFG, porque argumentan que las horas que dedican al proceso educativo son elevadas. La carrera cuenta con líneas de investigación claramente definidas, pero dispone de recursos limitados, y el resultado obtenido es limitado, realizando solamente 3 proyectos de investigación en el periodo 2018 a 2023. Por otra parte la ejecución de proyectos de extensión es satisfactoria y relaciona la aplicación de conocimientos adquiridos en la carrera con las necesidades de la sociedad.

El proceso de selección, evaluación y promoción de los directivos sigue las normativas del Estatuto de la UPA y del Manual de Funciones, pero la evaluación es incipiente. Se verifica el compromiso de los mismos para el logro de los objetivos y la comunicación con la comunidad educativa es fluida. La UPA cuenta con una Dirección de Bienestar y un convenio con la SENADIS para capacitación de docentes y personal administrativo y de apoyo. Los procesos de selección, evaluación y promoción docente están reglamentados y se aplican. Los docentes deben tener experiencia laboral y contar con al menos con una maestría. El plan de carrera docente se implementa, inicialmente como docente de planta, para luego ser nombrado como Professor y posteriormente alguna coordinación, conforme necesidad institucional. Si bien se imparten capacitaciones del método CORE y otras como uso de TICs, talleres de discapacidad, etc. no se cuenta con un Plan de Capacitación docente. Sin embargo, cuentan con apoyo de la universidad para la realización de cursos de postgrados en UPA y los ofrecidos por la UIP. Los estudiantes se muestran satisfechos con el compañamiento cercano del docente, lo que facilita la orientación. Existen programas de apoyo económico institucionales para los estudiantes y se cuenta con las becas de Itaipú. En lo relativo a salud, cuentan con un servicio de apoyo para emergencias, pero se requiere más apoyo en servicio psicológico y que los mismos se registren. Los estudiantes realizan movilidad estudiantil internacional, ya que un semestre los realizan en Alemania, así como la pasantía, ya sea en ese país o algún otro país de Europa u otro país distinto a Paraguay. En relación al personal administrativo y de apoyo, no se verifica un plan de carrera, si bien se aplican promociones, conforme la necesidad institucional. No cuentan con plan de cpacitación pero participan sistemáticamente de cursos de la UIP, postgrados UPA y otros, y tienen beneficios de descuento en los mismos.

La institución cuenta con instalaciones que reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad, así como salas de clase con tamaño apropiado y con las condiciones lumínicas, de aireación, wifi y equipamiento adecuado. La biblioteca tiene 56 m2 y un acervo de 2.000 libros impresos debidamente registrados, si bien los estudiantes y docentes consideran que el tamaño de la misma es limitado, así como el acerbo disponible. Sin embargo, en su mayor parte utilizan libros digitales y tienen acceso a bibliotecas virtuales gratuitas. Todos los estudiantes cuentan con notebooks, los becarios de Itaipú las reciben gratis, por lo que la institución no posee una sala de informática, pero sí tiene notebooks de apoyo. El espacio para actividades extracurriculares es escaso y no cuenta con instalaciones deportivas. La carrera dispone de insumos y equipos de laboratorio, disponibles y debidamente registrados. Los equipos de laboratorio son de alta tecnología y recientemente adquiridos. La institución cuenta con las politicas de gestión de la propiedad intelectual debidamente aprobadas. También cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos donde se establecen las funciones para la asignación, ejecución y control del presupuesto, y con auditoría externa de su contabilidad. Se evidencia satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros aplicados, si bien un porcentaje menor declara que pueden mejorar. La contratación del personal administrativo se realiza a través de convocatorias, evaluando el mérito, la formación profesional y la idoneidad para las funciones. Los procedimientos para la selección, evaluación y promoción están debidamente establecidos. Los mecanismos se establecen en las resoluciones de las convocatorias y se aplican conforme a las normativas institucionales. No se cuenta con un Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo.

La carrera cuenta con una base de datos de egresados que se actualiza mediante encuestas que realizan al finalizar la tesis, pero no se visualiza un mecanismo de seguimiento posterior. La mayoría de los egresados obtiene su primer empleo al final del cursado de la carrera. Los egresados realizan trabajos relativos a su profesión y la mayor parte ocupa cargos de nivel técnico superior, de jefaturas de área o gerenciales, por lo que declaran un alto nivel de satisfacción respecto al cumplimiento del perfil de egreso. Los responsables de la carrera se reúnen con egresados y empleadores, si bien no se presentan evidencias de que las observaciones y sugerencias dadas por los egresados y los agentes del medio externo se tienen en consideración para los ajustes del proyecto académico. También se relacionan con instituciones de educación del exterior, empresas, organizaciones y otras mediante la firma de convenios. La carrera participa en programas nacionales e internacionales y presenta las actividades realizadas en el marco de los convenios interinstitucionales, también realiza el cursado del 8vo semestre en Alemania y las pasantías en dicho país. La carrera presenta evidencia de resultados de los proyectos de investigación, si bien los mismos son escasos. Por otra parte los resultados obtenidos se comunican mediante publicaciones en revistas científicas y presentaciones en congresos y talleres, pero también resultan limitados e incipientes. Por otra parte La carrera pone a disposición de los interesados los trabajos de investigación realizados en el marco de los TFG. Se evidencia los resultados de los proyectos de extensión desarrollados por docentes y estudiantes, así como su transferencia a los actores de la sociedad.

CONCLUSIÓN

La carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Paraguayo Alemana- UPA, se presenta a esta evaluación teniendo como precedente una acreditación por 4 años en el Modelo Nacional de la ANEAES conforme a la Resolución Nº 36/202020. El Plan de estudios vigente de la carrera, correspondiente al año 2015 fue actualizado en los años 2018 y actualmente fué presentado al CONES una nueva actualización realizada en el año 2023. Las recomendaciones realizadas en la última evaluación de la carrera han sido subsanadas en algunos casos, quedando aún algunas pendientes de cumplimiento. Una vez analizada la documentación presentada y realizada la visita de evaluación presencial, el Comité de Pares elabora el presente informe donde se relevan los aspectos positivos, que corresponden a sus fortalezas, y también se identifican debilidades con las recomendaciones respectivas, presentadas en el marco de la mejora continua de la educación. El Comité de Pares considera que la valoración cualitativa refleja la situación real de la carrera.

JOSE FERNANDO DUARTE PENAYO

Firmado digitalmente por JOSE FERNANDO DUARTE PENAYO

Dr. José Fernando Duarte Penayo

Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES